FLACSO
ARGENTINA

DE LOS DESECHOS A LOS HECHOS: AGENCIA Y EMPODERAMIENTO EN ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO

Un estudio de caso que valora la importancia de la agencia y el empoderamiento en las organizaciones de recicladores de oficio de la ciudad de Barranquilla 1992-2023

Tesista: Maria Fernanda Patiño Nariño
Directores de Tesis: Facundo García Valverde y Federico Parra

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Maestría en Desarrollo Humano
Flacso Argentina
Colombia 202

ESTRUCTURA DE LA TESIS

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.

El objetivo principal de esta tesis es analizar la capacidad de agencia de los recicladores de base en Barranquilla entre 1992 y 2023, y su vinculación con su estructura organizativa, así como su influencia en el empoderamiento y la creación de políticas públicas que atiendan sus necesidades específicas. En el primer capítulo, se explora el concepto de agencia y desarrollo humano, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y basado en las ideas de Amartya Sen, quien destaca la importancia de la agencia como factor esencial en el desarrollo. Además, se destaca la necesidad de distinguir entre agencia y empoderamiento, siguiendo la obra de Pick (2007) y su trabajo en el IMIPAF. Finalmente, se profundiza en la categoría de economía popular, discutiendo diferentes enfoques sobre su reconocimiento y su relación con la capacidad de agencia y el desarrollo humano, aclarando que, aunque los recicladores son trabajadores informales, no forman parte de la economía informal.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN

En el segundo capítulo se abordan los antecedentes de los recicladores de base en América Latina y su organización, y se destaca su papel crucial en el reconocimiento y la legitimación como trabajadores dentro de la economía popular. A pesar de los riesgos y la estigmatización, los recicladores han logrado organizarse y obtener protecciones legales, como el reconocimiento de sus derechos en Colombia. Se identifican los reconocimientos institucionales alcanzados, entre los que destaca el papel de la Corte Constitucional y políticas como Basura Cero en Bogotá. También se analiza el contexto legal de Barranquilla, donde el Decreto 596 de 2016 modifica

y complementa el Decreto 1077 de 2015 en lo referente al esquema de aprovechamiento dentro del servicio público de aseo. También se establece un régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio y se dictan otras disposiciones adicionales, así como el PGIRS 2021-2032, que intenta integrar a los recicladores en la gestión de residuos. No obstante, enfrentan desafíos significativos, como la competencia con grandes empresas y la exclusión en el Acuerdo 0019 de 2021.

CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CASO: RECICLADORES DE BASE DE BARRANQUILLA.

Este capítulo justifica la elección de los recicladores de oficio de Barranquilla como grupo de estudio. En él se describe la comunidad de recicladores de la ciudad, basada en el censo de 2020. Se identifican y analizan dos organizaciones clave: Corpoambiental y Corpo San Roque, una de carácter empresarial y la otra de origen comunitario, detallando sus procesos de formalización y organización. Para finalizar, se describe la metodología cualitativa empleada en esta investigación, centrada en entrevistas en profundidad semiestructuradas para explorar la organización interna y la agencia de los recicladores, con la Escala de Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE) como guía.

CAPÍTULO IV. DESARROLLO

Se analiza la entrevista semiestructurada sobre agencia y empoderamiento realizada a recicladores de CORPOAMBIENTAL y CORPO SAN ROQUE, con un total de 200 participantes. En primer lugar, se describe la población entrevistada y se explica cómo se realizaron las entrevistas, incluyendo detalles sobre la participación de los recicladores. El análisis se centra en la identidad relacionada con la agencia y el empoderamiento, teniendo en cuenta variables como el género, la educación y la ocupación, así como la profundidad de la relación con el liderazgo

y el contexto. Se exploran las variables de autoeficiencia, autodeterminación, responsabilidad, control y empoderamiento, siguiendo el enfoque cualitativo de Pick (2007). Por último, se comparan las características y el desempeño de las dos organizaciones en términos de jerarquía, manejo de conflictos y organización como condiciones para el empoderamiento.

AGRADECIMIENTOS

Cursar la maestría en Desarrollo Humano, que culmina con esta tesis, ocurrió en un momento de mi vida llena de dificultades. Esta oportunidad marcó un nuevo inicio para mí, un renacer lleno de esperanza. Poder terminarla ha sido posible gracias a todas las personas que creyeron en mí y me dieron un empujón para seguir adelante. Agradezco profundamente a mi familia, especialmente a mi mamá y mi hermano, a mis tías Patiño, con especial cariño a Deya y Dora, así como a mi papá y Aida. También quiero reconocer a El Maní, quien, con su apoyo, compañía y cuidados, ha sido una pieza fundamental en este proceso.

Un especial agradecimiento a los recicladores, a quienes me regalaron un espacio de su valioso tiempo para compartir sus experiencias; su generosidad siempre será una inspiración para mí. También extiendo mi gratitud a Corpoambiental y Corpo San Roque, quienes me permitieron llevar a cabo esta investigación en sus organizaciones.

Agradezco a la vida por haberse alineado y permitirme estar en el momento histórico preciso en que los temas ambientales comenzaron a tomar una mayor relevancia en nuestro país. Esto me brindó la oportunidad de conocer a personas extraordinarias, como Fernando Fontalvo, el primo, e ingresar al SENA, donde he tenido el privilegio de trabajar certificando en competencias laborales a los recicladores de oficio de la ciudad. Esta experiencia no solo enriqueció mi vida, sino

que también me permitió profundizar en esta investigación más allá de lo inicialmente esperado.

Para finalizar, y no menos importante, extendiendo un agradecimiento de corazón a mis directores de tesis, Facundo y Federico. Desde Argentina y Colombia, han sido verdaderos faros de guía en este proceso. Les agradezco sinceramente por compartir sus valiosos conocimientos conmigo, por su infinita paciencia y por la buena energía que siempre me han brindado.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN. 8

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO. 13
I.1 La agencia para el Desarrollo Humano. 13
I.2 Agencia y/o empoderamiento 15
I.3 La economía popular. 17
I.4 Los recicladores de base: de la economía popular o la informal 21
I.5. Políticas públicas y la participación de distintos actores sociales. 23

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN. 25
II.1 Los recicladores de base y su organización. 25
II.2 Reconocimientos institucionales a la comunidad recicladora de base. 30
II.3 Inicios organizativos de los recicladores de base en Barranquilla 34
II.4 Reconocimiento institucional de los recicladores de base en Barranquilla. 36
II.5 Contextos legales de la situación de los recicladores de Barranquilla 42

CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CASO: RECICLADORES DE BASE DE BARRANQUILLA. 47

III. 1. Escenario de investigación. 47
III. 1.1. Población sujeto de investigación. 49
- La comunidad recicladora de Barranquilla. 49
III. 2.2. CORPOAMBIENTAL Y CORPO SAN ROQUE, proceso de formalización. 54
III. 2.3. CORPOAMBIENTAL Y CORPO SAN ROQUE, proceso de organización. 56
III.3 Descripción de la metodología. 59
- Agencia y empoderamiento escala ESAGE. 62

CAPÍTULO IV. DESARROLLO. 65
IV 1. Descripción del proceso de las entrevistas. 65
IV1.1 Descripción de la población entrevistada. 65
IV1.2 Descripción de la forma en que se realizaron las entrevistas. 67
IV1.3 Participación en las entrevistas. 67
IV 2. Análisis y resultados de la entrevista sobre agencia y empoderamiento 68
IV 2.1 Intersección con género, educación y ocupación/oficio 68
- Género y Construcción de Identidad. 68
- Contexto y liderazgo. 68
- Educación como Motor de Agencia. 69
- Ocupación y Empoderamiento. 70
- Relación de los liderazgos y contextos. 71
IV 2.2 Aplicación cualitativa de variables Pick. 72
- Autoeficiencia. 73
- Autodeterminación. 74
- Control. 75
- Empoderamiento. 75

IV 2.3 Comparación entre las dos organizaciones. 76

- Hipótesis de la investigación: Interrelación entre capacidad de agencia y estructura organizativa de recicladores de oficio en Barranquilla 76
- Comparación: Origen y jerarquía organizativa 77
- Relaciones de poder y perfil de los patrones 79
- Identidad histórica de Corpo San Roque 80
- Diferencias en la adaptación al proceso de formalización 82

IV 2.4 El conflicto 83

- Manejo de los conflictos en el trabajo de los recicladores de oficio 83
- En el Contexto del mercado de reciclaje 83
- Importancia de la ayuda mutua y la afiliación organizacional 84
- Formalización y sentido de pertenencia 84
- Dinámicas de conflicto y resolución 84
- Espacios para el empoderamiento 85
- Cierre 85

IV 2.5 La organización como condición necesaria para el empoderamiento 86

- Falta de Información y su Impacto en la Participación 86
- Estructura de Pago y Distribución de Recursos 87
- Tipos de Organizaciones y su Impacto en el Empoderamiento 88

CONCLUSIONES 91

DISCUSIONES 92

INTRODUCCIÓN

El modelo dominante de desarrollo se ha basado en el crecimiento económico, que mantiene un consumo exponencial que ha desencadenado una sobreproducción de residuos, emisiones y vertidos, todos ellos resultantes de la actividad humana. La sobreproducción causa contaminación ambiental al exceder la capacidad natural del planeta para absorber sus efectos, lo que provoca impactos globales como el cambio climático.

Cuando se habla de residuos sólidos, es necesario definir los siguientes aspectos: la basura es la mezcla de todos los residuos sólidos desechados; los desechos son aquellos residuos que no tienen potencial de uso, y los residuos son objetos materiales que, tras haber sido utilizados, son desechados por quienes los emplearon. Su potencial de reutilización o aprovechamiento varía en función de sus características y naturaleza. La basura es la mayor expresión de la contaminación por residuos, porque en ella se pierde su potencial de aprovechamiento. Para alcanzar el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que consiste en lograr ciudades y comunidades sostenibles, los modelos de servicio público de aseo deben garantizar una gestión de los residuos y desechos sólidos, y no de basuras. En este sentido, los recicladores de oficio son actores centrales de la gestión de los residuos sólidos y tradicionalmente han ejercido la labor de recuperar los materiales reciclables que son arrojados en las calles (Avina, 2018).

Los recicladores de base u oficio buscan materiales reciclables que puedan comercializar para reuso o reciclaje en los contenedores de basura y en las bolsas. «Para la mayoría, sus únicos instrumentos de trabajo son sus manos desnudas con las que escarban en la basura y sus espaldas, en las que cargan los objetos encontrados» (Rivadeneira, 2020: 9). La recolección de materiales reciclables constituye la principal fuente de ingresos diarios para 24 millones de personas en

todo el mundo, de las cuales el 80 % forma parte de la economía informal (OIT, 2013).

Cada vez se reconoce más la importante labor que ejercen los recicladores de base en la protección del medio ambiente. Más de 200 ciudades han implementado políticas de inclusión de los recicladores, lo que ha aumentado las tasas de reciclaje del 40 al 80 %, impactando directamente a nueve millones de personas, evitando la tala de dos millones de árboles al año y duplicando los ingresos mensuales de los recicladores entre 180 y 260 USD (ONU Hábitat, 2021). Este reconocimiento está relacionado con los procesos organizativos de los recicladores de base: «Las organizaciones formadas por recicladores y otras entidades progresistas están ayudando a que las ciudades reconozcan el papel vital que desempeñan los recicladores» (OIT, 2013: 1). «Estas dinámicas organizativas han llevado a logros jurídicos, como órdenes de inclusión, reconocimiento y remuneración de los recicladores, y han sentado las bases para el diseño e implementación de políticas que están cambiando el paradigma de la gestión de los residuos sólidos y la regulación sobre la prestación del servicio de aseo en las ciudades de Colombia» (Parra, 2016: 42).

Siguiendo a Parra (2016), se puede afirmar que dicha exigencia de derechos por parte de las organizaciones de recicladores de base ha traído consigo logros jurídicos, normas y políticas que los protegen, como resultado de su notable capacidad para reclamar y exigir sus derechos. Dado esto, el objetivo de esta investigación es analizar más a fondo cómo ha sido el vínculo entre la organización interna y las reclamaciones a los poderes públicos, tratando de evaluar cómo una organización interna determinada permite u obstruye la capacidad de agencia y las capacidades políticas para plantear reclamaciones y desafiar las decisiones gubernamentales. Este objetivo se desarrollará a través de tres elementos. El primero de ellos será describir el contexto particular de la investigación en el que se

evaluará la relación entre la organización interna del grupo y la expansión o reducción de la agencia.

Esta investigación se desarrolló en el Caribe colombiano, específicamente en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, una de las ciudades más representativas de la región. Barranquilla ocupa un lugar significativo en la historia del reciclaje en Colombia, en parte debido a los trágicos eventos ocurridos en las instalaciones de una universidad local, descritos por MacAusland (1992). Durante estos hechos, al menos 50 recicladores de base fueron brutalmente asesinados a golpes por empleados de la institución, quienes recibían incentivos económicos por cada víctima.

Estos crímenes, que generaron un profundo impacto en la opinión pública nacional, marcaron un punto de inflexión en la percepción social hacia los recicladores. Hasta entonces, esta población había sido invisibilizada y marginada, pero los hechos llevaron a que su situación y derechos comenzaran a ser objeto de atención y debate, como señala Beltrán (2019).

Estos hechos marcaron el esfuerzo por obtener el reconocimiento de la comunidad de recicladores: el 1 de marzo se conmemora en todo el mundo el Día del Reciclador y la Recicladora para reconocer su labor. Esta fecha se eligió en memoria de las víctimas de la masacre de Barranquilla. “Este año 2020, los recicladores rendimos homenaje a los recicladores asesinados en Colombia hace 28 años. En su honor, esta fecha se ha transformado en una fecha mundial en la que los recicladores nos reunimos en distintas jornadas de lucha, actividades de reciclado o de reconocimiento del reciclado en nuestras manos” (GlobalRec, 2020: 1).

Esta investigación abarca un periodo de tres décadas, desde 1992 hasta 2023, es decir, 31 años transcurridos desde la masacre de recicladores en la Universidad Libre. En este tiempo, los movimientos de recicladores se han fortalecido a nivel

nacional y han llevado a cabo acciones para exigir el cumplimiento de sus derechos. Durante este tiempo, se han desarrollado políticas públicas enfocadas en su reconocimiento como actores en la prestación del servicio de aseo, que han resaltado el potencial empresarial de los recicladores de base mediante una política que impulsa procesos de formalización. En este contexto, esta investigación también explora las dimensiones laborales que han surgido a raíz del reconocimiento y la organización.

Mi interés por las acciones afirmativas hacia los recicladores de oficio surgió durante mi especialización en derecho ambiental y ha guiado mi trayectoria profesional. En Barranquilla, trabajando con el SENA, participo en la certificación de competencias laborales de recicladores, un proceso que reconoce sus habilidades en gestión de residuos y seguridad laboral.

En 2023, certificamos a 200 recicladores de CORPOAMBIENTAL y CORPO SAN ROQUE, lo que también facilitó las entrevistas para esta investigación. Mi experiencia de más de una década en el Caribe colombiano consolidó a Barranquilla como el lugar idóneo para desarrollar este estudio.

CORPOAMBIENTAL, fundada en 2016 por dos hermanos provenientes del interior del país, cuenta con 275 recicladores afiliados y seis Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) en Barranquilla. Su sede principal está ubicada en Los Olivos, un barrio legalizado en 1996. La organización promueve la formalización, dignificación y mejora de la calidad de vida de los recicladores, mediante rutas de recolección, clasificación y pesaje de residuos.

Por su parte, CORPO SAN ROQUE fue creado en 2001 por doña Marita Vásquez, quien inició en el reciclaje para superar dificultades económicas. Registrada oficialmente en 2020, cuenta con 112 afiliados y opera desde el barrio San Roque, una zona históricamente importante pero vulnerable. La organización se enfoca en

defender derechos, dignificar el trabajo y mejorar las condiciones de vida de los recicladores, ofreciendo servicios de recolección, transporte y clasificación de residuos.

Las dos organizaciones que participaron en esta investigación están inmersas en el proceso de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 596 de 2016. Este decreto modifica los aspectos relacionados con el esquema de aprovechamiento del servicio público de aseo y establece un régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio. Desde su perspectiva, estas organizaciones han tenido que hacer frente al cumplimiento de un decreto que se aprueba bajo una interpretación favorable a los intereses de las empresas privadas prestadoras del servicio de aseo. Esto contrasta con lo dispuesto por la Corte Constitucional, que reconoce a los recicladores de oficio como miembros activos de la sociedad, destaca su función crucial en la cadena de valor del reciclaje y los identifica como prestadores del servicio de aseo (Abizaid, 2021).

Esta investigación plantea la hipótesis general de que la capacidad de agencia de los recicladores de base está estrechamente relacionada con su modo de organización y de que su expansión se refleja en los logros jurídicos y en la formulación e implementación de políticas públicas efectivas para atender a sus necesidades. En otras palabras, la expansión de esta capacidad permite a los recicladores de base negociar, influir y controlar las políticas públicas y dictámenes de reconocimiento de derechos, de manera que dichas acciones se ajusten efectivamente a sus necesidades, es decir, «tomar decisiones y luego transformar esas decisiones en acciones y resultados deseados» (Alsop, 2006: 234). “Un agente es la persona que actúa y provoca cambios en su entorno, cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos” (Sen, 2000: 35).

Asimismo, la expansión de la capacidad de agencia aumenta la capacidad de las personas para ayudarse a sí mismas y para influir en el mundo (Sen, 2000). En el caso de las organizaciones de recicladores de base, la agencia va más allá del bienestar propio o individual; trasciende la mera intención, el significado y el propósito de cada uno e incluye los intereses privados y colectivos, nacidos de la interacción directa o indirecta de los miembros (Blanco, 2018).

Para ejercer la agencia se requieren precondiciones materiales, sociales e institucionales (Ibrahim, 2007). Esto nos lleva al tercer elemento que se abordará en esta tesis: la identificación de los grados de empoderamiento de estos grupos. Como ya se ha mencionado, en los últimos treinta años se han producido procesos en los que han ejercido la agencia los recicladores de base a nivel nacional, pero la pregunta clave para esta investigación es la siguiente: ¿cómo se han dado estos procesos a nivel local? Este tipo de preguntas nos lleva a la última dimensión de la investigación: la del empoderamiento. ¿Tienen los recicladores de base de Barranquilla el empoderamiento necesario para influir en las instituciones públicas de la ciudad? Retomando a Narayan (2002), quien destaca cuatro elementos principales del empoderamiento: acceso a la información, inclusión y participación, rendición de cuentas y capacidad organizacional local. ¿Cuentan los recicladores de base de Barranquilla con estos cuatro elementos esenciales para el empoderamiento?

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.

En este capítulo se desarrolla un marco teórico fundamentado en el desarrollo humano y la economía popular, que permite examinar los factores clave que potencian la participación activa de los recicladores en la transformación de sus condiciones laborales y sociales. Este análisis busca proporcionar herramientas conceptuales para entender su rol como agentes de cambio en un contexto de informalidad laboral.

I1 La agencia para el Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un enfoque promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, a finales de la década de los ochenta, se basó en las ideas de Amartya Sen. Según esta perspectiva, el desarrollo humano consiste en un proceso que amplía las capacidades de los individuos, en lugar de limitarse a incrementar la utilidad, el bienestar o la satisfacción económica. Para Sen, la ampliación de las capacidades de las personas está relacionada con la libertad, concretamente con la libertad sustantiva, es decir, la necesaria para elegir el tipo de vida que consideramos digno de ser vivido (Sen, 2000).

La agencia desempeña un papel crucial en la expansión de las capacidades, ya que una mayor libertad potencia la capacidad de las personas para autoayudarse, tomar decisiones y ejercer influencia sobre su entorno, aspectos fundamentales en el proceso de desarrollo.

De acuerdo con esto, para el desarrollo humano la libertad no solo es su fin principal, sino también uno de sus principales medios (Sen, 2000), es decir, que para alcanzar el desarrollo se requieren libertades. Por ejemplo, existen libertades que se refuerzan mutuamente; las oportunidades sociales, como el acceso a servicios educativos y sanitarios, son fundamentales para fomentar la participación

económica en actividades como el comercio y la producción. A su vez, esta participación económica puede generar riqueza personal, lo que contribuye a aumentar los recursos públicos disponibles para financiar servicios sociales. En este sentido, existe una relación circular en la que el fortalecimiento de las oportunidades sociales impulsa la actividad económica y el crecimiento de esta última ayuda a mejorar la financiación de servicios que benefician a la sociedad en su conjunto (Sen, 1985).

En este sentido, este proceso de desarrollo basado en la libertad se apoya en el concepto de agente, que ha tenido una amplia variedad de definiciones. Sen establece que la agencia se define como la capacidad de una persona para actuar de manera libre en la búsqueda de sus metas y valores personales significativos (1985: 36). En este sentido, el individuo no es simplemente un receptor pasivo del bienestar generado por otros, sino que se convierte en un agente activo capaz de generar cambios. Los logros de estos agentes se evalúan según sus propios valores y objetivos, lo que subraya su autonomía y capacidad para influir en su entorno.

El desarrollo humano se expresa en términos del enfoque de las capacidades, que hacen de las libertades su piedra angular. Ampliar las capacidades humanas conlleva la consecución de la libertad necesaria para llevar a cabo aquello que los individuos valoran y tienen razones para valorar. Al mismo tiempo, el aumento de esta libertad potencia la capacidad de los individuos para no solo ayudarse a sí mismos, sino también para moldear su entorno y ejercer influencia en el mundo que los rodea. Desde esta perspectiva, la perspectiva de Sen concibe a las personas no solo como pacientes que requieren atención para su bienestar, sino también como agentes capaces de actuar y transformar la sociedad a través de sus acciones (Dréze y Sen, 1989).

Para el enfoque de desarrollo humano, el objetivo no solo es facilitar que las personas mejoren y enriquezcan sus vidas en términos de bienestar, utilidad o

recursos, sino también que puedan realizar cambios significativos que ellos mismos valoren. Por eso, las dimensiones del bienestar y de la agencia son dos ideas centrales y contundentes en la perspectiva del desarrollo humano, en el que el bienestar consiste en aumentar las libertades que permiten llevar a cabo acciones significativas y disfrutar de estados de valor. La agencia, por su parte, tiene en cuenta, entre otros aspectos, los procesos mediante los cuales este bienestar crece (Sen, 2004).

Esta investigación se centra en la agencia, uno de los aspectos centrales del desarrollo humano. Como ya mencionamos, en el desarrollo humano la agencia y la expansión de las oportunidades que tienen las personas para vivir con dignidad van de la mano. Por tanto, este enfoque nos exige prestar atención a una dimensión de doble vía: por un lado, la capacidad de agencia de los recicladores de base dependerá de las oportunidades de acceder a la educación, hablar sin temor en público, ejercer la libertad de expresión y asociación, etc.; pero, por otro lado, es a través del ejercicio de su calidad de agentes como pueden construir el entorno en el que pueden ser educados, asociarse, etc., es decir, pueden expandir sus capacidades.

I.2 Agencia y/o empoderamiento.

Según Pick, la diferencia entre agencia y empoderamiento no siempre ha sido clara (Pick, 2007: 6). En esta investigación es necesario diferenciarlas debido a las características de la población objeto de estudio: los recicladores de base conforman una red de recuperadores de residuos aprovechables con formas organizativas que se estructuran en torno a su oficio. Esto quiere decir que esta investigación no solo estudia a los individuos de manera personal, sino también cómo son sujetos que conforman una estructura colectiva en torno a su oficio.

De acuerdo con Sen, la agencia es la capacidad de definir metas propias de forma autónoma, lo que implica predecir y controlar las decisiones y elecciones de las que las personas son responsables. Por lo tanto, la agencia se evalúa a nivel personal: «agente es alguien que actúa y genera cambio» (2000: 35).

El Banco Mundial afirma que la agencia se construye con recursos materiales (capital financiero y productivo) y no materiales (habilidades, conocimientos y capacidades psicológicas para aspirar e imaginar el cambio). Es un proceso que ocurre a nivel personal, pero cuando la agencia comienza a impactar en la familia, los colegas, las organizaciones y la comunidad se convierte en empoderamiento (Pick, 2007).

Por el contrario, como afirma Aslop, el empoderamiento es la expansión de la agencia (2006: 2); este se da en entornos que ofrecen a las personas la oportunidad de ejercer su agencia de manera provechosa. De este proceso de empoderamiento, como afirma Kabeer, el individuo toma conciencia crítica de las normas sociales que había aceptado previamente sin cuestionar (1999: 2).

De acuerdo con lo anterior, la agencia y el empoderamiento están interrelacionados, de tal forma que en algunos casos se han mezclado y se han considerado como conceptos iguales. Entre los varios conceptos y definiciones sobre empoderamiento encontrados en la literatura, probablemente el de agencia es el que mejor refleja lo que la mayoría de los investigadores entienden por este concepto (Ibrahim y Alkire, 2007). Esta fuerte conexión hace que el impacto en una afecte a la otra: incrementar el empoderamiento implica incrementar la agencia, aunque agencia no implica necesariamente empoderamiento (Alkire, 2005).

Por tanto, se puede decir que identificar el empoderamiento implica la capacidad de reconocer los impactos externos que afectan a la organización colectiva, mientras que a través de la agencia personal se puede discernir su origen a nivel individual.

Esta investigación plantea la hipótesis de que la capacidad de agencia de los recicladores de base de Barranquilla está relacionada con su organización y que su expansión se refleja en los logros jurídicos y en la formulación e implementación de políticas públicas. Dicha expansión de la capacidad se traduce en impactos externos que afectan tanto a la población como a la organización, y esto puede identificarse como un proceso de empoderamiento.

El Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, AC (IMIPAF) lleva más de veinte años evaluando los programas de desarrollo humano destinados a comunidades marginadas, y su experiencia ha demostrado la relevancia de diferenciar entre agencia y empoderamiento.

Por eso, esta investigación se guía por la Escala de Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE), que ha desarrollado el Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población (IMIPAF). Esta herramienta destaca la relevancia del empoderamiento y la agencia dentro del marco del desarrollo humano, así como la necesidad de integrarlos de forma transversal en la elaboración de políticas públicas para el desarrollo social en América Latina (Pick, 2007).

I.3 La economía popular

Según Pagura, el diagnóstico respaldado por estadísticas de las últimas décadas ha puesto de manifiesto de manera precisa la incapacidad del empleo capitalista para satisfacer todas las necesidades laborales (2016: 7). Esta constatación ha impulsado un cambio de enfoque en muchas organizaciones de la economía popular. En lugar de centrarse exclusivamente en la obtención de empleo formal, estas organizaciones exigen el reconocimiento formal por parte del Estado para

garantizar ciertos derechos equiparables a los de los trabajadores formales, como el salario y las prestaciones sociales.

Este cambio de paradigma refleja la adaptación a la realidad del mercado laboral contemporáneo, donde el empleo formal puede resultar insuficiente para satisfacer todas las necesidades laborales. En lugar de centrarse exclusivamente en la formalización del empleo capitalista, las organizaciones de la economía popular buscan garantizar que sus miembros disfruten de derechos y protecciones similares a los trabajadores formales, independientemente de la naturaleza informal de sus actividades económicas.

La economía popular abarca un conjunto de actividades laborales surgidas por necesidad, desarrolladas al margen del mercado formal y cuyo objetivo esencial es la subsistencia. Estas actividades se sustentan en el entorno local, ya sea en los barrios, las calles, entre vecinos o en la naturaleza. Desde el punto de vista laboral, la economía popular surge como una alternativa para diversos grupos marginados, ya que ofrece oportunidades de empleo a mujeres, jóvenes y a aquellos que han sido excluidos históricamente de los circuitos laborales formales (Pérsico, 2014).

Según Ana Mercedes Sarria, se entiende como el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales que llevan a cabo los sectores populares con el objetivo de asegurar, mediante el uso de su propia fuerza laboral y los recursos a su disposición, la satisfacción de sus necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales (2003: 173).

Dentro de este modelo, los trabajadores y trabajadoras encuentran formas de unirse para abordar problemas comunes, lo que puede generar una mayor cohesión social y la búsqueda de soluciones colectivas. Por ello, se observa una construcción activa de redes sociales y comunitarias. Estas redes no solo facilitan la colaboración económica, sino que también fortalecen los lazos sociales en las comunidades

donde operan. Este fenómeno contribuye a la creación de un entorno de apoyo mutuo y solidaridad (Grabois, 2016).

Hudson se pregunta si la economía popular es difícil de comprender para el capitalismo en su fase financiera o si más bien representa una forma de externalizar tareas imprescindibles, pero no rentables para el funcionamiento de la economía de mercado (2018: 7).

La tercerización laboral, que forma parte de la economía popular, constituye una parte productiva y comercial que, aunque no sea rentable en sí misma, es esencial para el funcionamiento de la economía de mercado. Ejemplos como el de los recicladores de base, que recuperan materiales aprovechables y proveen materias primas a grandes empresas, ilustran cómo estas actividades informales se han vuelto fundamentales para mantener la cadena de suministro y la prestación de ciertos servicios básicos.

En consonancia con la perspectiva de Grabois, los trabajadores de la economía popular experimentan una exclusión significativa en términos de derechos y acceso a instituciones. Esta exclusión se manifiesta en la precariedad de las unidades productivas en las que participan, las cuales no garantizan unas condiciones dignas y estables de trabajo (2016: 105).

La exclusión de las instituciones dificulta su participación en el sistema de seguridad social integral, que abarca aspectos fundamentales como la salud, las pensiones y la protección contra riesgos laborales. La falta de estas garantías puede dejar a los trabajadores de la economía popular en una situación de vulnerabilidad, sin la cobertura necesaria para hacer frente a problemas de salud, planificar su jubilación o protegerse contra riesgos laborales.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, el desarrollo se entiende como un proceso que amplía las oportunidades y opciones disponibles para que las personas puedan alcanzar los objetivos que valoran y desean. Este enfoque se centra en la expansión de las libertades y en la superación de las limitaciones que impiden el pleno desarrollo. Entre las principales limitaciones se encuentran los impactos negativos en la salud derivados de la falta de acceso a sistemas de seguridad social, a servicios de salud adecuados y a otros determinantes sociales de la salud.

Para Amartya Sen, la salud es una de las cinco libertades instrumentales necesarias para el desarrollo, que debe estar estrechamente vinculada con la cuestión de los derechos y la justicia social, de la mano de la noción de equidad. Desde esta perspectiva, se sostiene que para mejorar la salud es necesaria una comprensión colectiva de los problemas y soluciones, así como del vínculo existente entre las libertades, las instituciones sociales y económicas, y los derechos políticos y humanos (Cañete y Robles, 2007).

En la economía popular, surgen conflictos relacionados con regulaciones gubernamentales, discriminación por parte del mercado formal y competencia directa con otras empresas que operan en el mismo ámbito. Además, pueden surgir tensiones con proveedores, arrendatarios e intermediarios. Estos conflictos reflejan los desafíos a los que se enfrentan los actores de la economía popular para establecerse y desarrollarse en un entorno económico y social.

A menudo se afirma que la economía popular es una forma de economía informal. Sin embargo, según Gago, esta percepción es inexacta, ya que sugiere que carece de estructura, lo cual no es cierto. De hecho, la economía popular posee formas organizativas cada vez más sofisticadas, aunque su reconocimiento legal y su inclusión en las cuentas nacionales de actividades económicas aún son limitados (2023: 210). Dichas formas organizativas, como asociaciones, cooperativas y organizaciones sindicales, han permitido a los trabajadores de la economía popular

fortalecer espacios de representación en la negociación con el Estado sobre los derechos laborales de los que han estado excluidos. Esto refleja una estrategia importante para abordar las desigualdades y promover la inclusión laboral en la economía.

Otra imprecisión es clasificar a los sectores de la economía popular como un ejército de reserva o como masa marginal (Roig, 2017), es decir, tratarlos como un excedente de mano de obra que debe ser incorporado al sistema de producción formal.

Es notable que una gran parte de la población de estos sectores no quiere abandonar sus actividades, ya que argumentan que el empleo formal se está volviendo cada vez más precario. Las limitaciones que enfrentan estos sectores son similares a las de los trabajadores formales, quienes también deben lidiar con la supervisión de un jefe y la obligación de cumplir horarios. Sin embargo, estos sectores enfrentan una contradicción particular: aunque les brinda cierta libertad, al mismo tiempo se convierten en autoesclavos de su propia inestabilidad y precariedad laboral (Tovar, 2018).

Según Coraggio, la formulación de una economía popular no busca idealizar los valores ni las prácticas de los sectores populares en su estado actual ni superarlos para alcanzar una modernidad basada en el capitalismo (2007: 180). Además, no implica una ruptura con el mercado capitalista ni plantea su proyecto como un camino hacia su integración total. Por el contrario, se presenta como una propuesta abierta que no establece de forma definitiva cuáles serán las actividades, relaciones y valores que definirán esta economía popular (Roig, 2017).

Establece que la matriz socioeconómica básica de la economía popular está compuesta por lo económico, lo político y lo cultural, que deben ser reconocidos y servir como punto de apoyo y objetivo de transformación. El objetivo es lograr la

interrelación de estos elementos para que el desarrollo de uno contribuya al de los otros (Giraldo, 2017).

En este sentido, no «buscan ser absorbidos por el proceso industrial, sino que aspiran a ser reconocidos en el acceso al excedente social, a los derechos sociales y como actores sociales y políticos» (Roig, 2017: 24). En otras palabras, están en la lucha por el reconocimiento de su trabajo como una contribución a la sociedad, y ponen de manifiesto las dificultades que enfrentan para acceder a garantías sociales e incluso a recursos financieros que respalden sus procesos de reproducción. Aseguran que, a través de sus actividades, aportan impuestos que no se corresponden con los beneficios que obtienen a cambio en el marco del contrato social (Tovar, 2018).

I.4 Los recicladores de base: de la economía popular o la informal.

Según Giraldo, la economía popular se presenta como un sector organizado en sus aspectos económicos, sociales y políticos, cuyas dinámicas deben entenderse sin exagerarlas ni darles un valor desmedido (2017: 98). Es fundamental identificar las interacciones complejas y contradictorias que existen en su interior y establecer una clara distinción con la economía informal. Esta distinción, como señala Tovar (2018), permite un análisis más preciso y realista de las particularidades y desafíos a los que se enfrenta la economía popular.

Los recicladores de base y sus organizaciones son un ejemplo de adaptación al contexto local dentro de la economía popular. Este grupo de trabajadores encarna a aquellos que han tenido que buscar activamente formas de ganarse la vida, involucrándose en actividades como la recolección de materiales reciclables. Sin embargo, este proceso conlleva diversos riesgos, como accidentes asociados a la manipulación de materiales en las calles, que pueden incluir la exposición al tráfico vehicular, caídas y la amenaza de delincuencia o violencia. Además, están

expuestos a enfermedades derivadas de las condiciones ambientales, como temperaturas extremas, lluvia y frío, así como al contacto con materiales infectados que suponen un riesgo biológico e infeccioso debido a la presencia de gérmenes transportados por vectores como ratas, ratones, cucarachas y moscas. Asimismo, los recicladores enfrentan problemas de salud musculoesqueléticos debido al levantamiento de cargas pesadas y a las actividades repetitivas de recuperación y clasificación de materiales, lo que puede ocasionar lesiones en hombros, codos y muñecas (Pozo, 2019).

En este sentido, son más vulnerables a estos riesgos debido a las condiciones de trabajo en las que han venido desempeñando su labor, caracterizadas por la precariedad tecnológica, que les obliga a realizar enormes esfuerzos físicos, con consecuencias sanitarias y de seguridad industrial (Parra y Abizaid, 2021).

Los trabajadores de la se caracterizan por su condición informal, no necesariamente debido a las características de su oficio, como la recuperación de material aprovechable, sino porque realizan sus actividades de manera espontánea, sin cumplir los requisitos legales ni establecer otros medios formales, como un local físico, mobiliario o registros adecuados. Además, el empresario al que venden el material también puede ser informal si no emite facturas ni mantiene registros apropiados, y si no está registrado ni cuenta con permisos comerciales.

En este sentido, la informalidad no está necesariamente vinculada al tamaño de la empresa, ya sea pequeña o microempresa, sino al incumplimiento de los procedimientos, equipos y prácticas que confieren carácter formal a la actividad económica.

De hecho, los recicladores de base, a pesar de ser considerados trabajadores informales, no pertenecen a la categoría de economía informal. Esto se debe a que no son asalariados que trabajan para empresas, ya sean formales o informales, ni se dedican a trabajos domésticos remunerados. En cambio, realizan actividades de

manera autónoma, principalmente en la recolección y recuperación de materiales reciclables (OIT, 2015).

Los recicladores de base forman parte de la economía popular, ya que su modo de producción implica la recuperación directa del material para proporcionar bienes e insumos a la cadena del reciclaje. Esta participación no implica necesariamente una subordinación laboral dentro de dicha cadena, ya que los recicladores operan de manera autónoma y realizan su trabajo de forma independiente.

Asimismo, se enfatiza que el proceso productivo de los recicladores de base no requiere una inversión inicial de capital significativa. Esto destaca su pertenencia a la economía popular, donde el acceso restringido a recursos y la ausencia de propiedad considerable no los marginan de la actividad económica, sino que los sitúa en una posición particular dentro del entorno laboral.

En síntesis, la posición de los recicladores de base como trabajadores informales, pero no como parte de la economía informal, se basa en su implicación directa en la economía popular. Allí, manejan sus propios medios de producción y están inmersos en la cultura popular sin necesidad de realizar una inversión inicial significativa. Esta diferenciación es fundamental para comprender su papel en la dinámica económica.

I.5. Políticas públicas y la participación de distintos actores sociales.

Antes de establecer una definición de política pública para esta investigación, se parte que el análisis de políticas públicas como mecanismo de participación que surge, como subdisciplina de las ciencias políticas, el cual ha evolucionado recientemente, influenciado por las corrientes dominantes de la teoría política y la economía. Originalmente, se caracterizó por un enfoque administrativista que lo vinculó a los regímenes políticos y su instrumentalización. La mayoría de las

definiciones coinciden en que las políticas públicas son mecanismos de actuación del Estado, entendidos como "la ciencia del Estado en acción" o una metodología de investigación para analizar la actividad de las autoridades públicas.

Las políticas públicas son una herramienta clave del Estado moderna para alcanzar sus objetivos a través de la regulación de los administrados. Sin embargo, el Estado no es homogéneo ni omnipotente; refleja las tensiones internas entre diferentes sectores sociales y, en el marco de la globalización, también está influenciado por actores supranacionales como multinacionales y otros Estados poderosos, que comparten ideologías comunes que van desde la modernización capitalista hasta el neoliberalismo.

Esta investigación adopta la definición de política pública de Roth (1999), que describe estas políticas como un conjunto de objetivos colectivos y acciones que buscan modificar situaciones problemáticas a través de instituciones gubernamentales. Además, se opta por un enfoque interpretativo que critica el análisis tradicional centrado en la racionalidad económica. Este enfoque narrativo sostiene que las políticas públicas están construidas sobre argumentos, creencias y valores, y enfatiza la necesidad de considerar los aspectos socioculturales en su análisis.

La política pública, en este sentido, se entiende como un campo de disputa donde múltiples actores sociales luchan por imponer sus intereses, lo que convierte el análisis de políticas en un escenario de poder y conflicto. Este enfoque subraya la importancia de cuestionar quién define los problemas, los objetivos y los medios para abordarlos, y reflexionar sobre el papel del Estado en la transformación de comportamientos y la concepción del ciudadano (Parra, 2016).

En síntesis, este estudio busca aportar una comprensión profunda sobre cómo la agencia y el empoderamiento de los recicladores de oficio pueden trascender las

barreras de la informalidad laboral, posicionándolos como actores clave en la construcción de políticas públicas y en el fortalecimiento de modelos organizativos basados en la economía popular.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN

Este segundo capítulo analiza los antecedentes y procesos organizativos de los recicladores de base en América Latina, destacando su lucha por el reconocimiento y legitimación como trabajadores esenciales en la economía popular. Este análisis también aborda el marco legal y las políticas públicas que, a pesar de los avances en inclusión, enfrentan retos significativos en su implementación.

II 1. Los recicladores de base y su organización.

En cuanto a la organización interna de los recicladores de base, las investigaciones indican que esta actividad les viene tradición desde hace generaciones (Medina, 1999). A pesar de los múltiples beneficios sociales, ambientales y económicos que proporciona esta actividad, ha sido poco valorada (Tovar, 2018). Esta labor sigue siendo una de las formas de ocupación informal que permite a personas desempleadas y familias enteras asegurar su subsistencia Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-291 de 2009.

La práctica de recuperar materiales reciclables ha surgido y se ha expandido en América Latina por diversas razones: i) el incremento en la generación de desechos sólidos resultantes de la urbanización, la industrialización y el cambio en los hábitos de consumo hacia productos manufacturados; ii) la creciente necesidad de materias primas económicas para la fabricación de esos bienes de consumo, como papel, metales, vidrio y plásticos; iii) el aumento de la migración hacia las ciudades, y iv) la incapacidad de las economías de la región para crear un número adecuado de empleos formales (Medina, 1999).

Los recicladores trabajan con los residuos, los huelen, los palpan y reconocen a simple vista aquellos que se pueden aprovechar. Esto se debe a su experiencia, que les convierte en expertos en los materiales reciclables. «Son personas que han logrado reinventar la mercancía y el trabajo donde antes había basura y desempleo» (Schamber, 2011: 99). En su investigación, Tovar (2018) sugiere abordar el reciclaje desde la óptica de la economía popular, puesto que esta perspectiva permite reconocer y valorar los saberes y experiencias de una comunidad que ha contribuido de manera efectiva y concreta a la problemática de la gestión de residuos sólidos.

Este recorrido por investigaciones sobre los recicladores de base ha permitido identificar que la gran mayoría de las personas que llegan a este sector lo hacen porque no han encontrado otra alternativa laboral, sino que han tenido que dedicarse a la recuperación de materiales reciclables. Además, el propio sistema ha reproducido un imaginario de discriminación hacia esta labor y las personas que la ejercen. A pesar de ello, la población recicladora organizada en Colombia ha logrado redefinirse a sí misma y redefinir su campo de acción, tomando distancia de dicha situación.

“Esto ha significado, al menos, un proceso de deconstrucción de dicha identidad impuesta, una relectura de sí mismos como actores colectivizados (organización) y, por tanto, una redefinición del significado de su acción colectiva” (Parra, 2016: 264). Gracias a este proceso de organización, los recicladores han logrado posicionar características identitarias, incluso en la política pública y en la definición formal y socialmente aceptada.

Ese deseo organizativo se refleja en las siguientes palabras de Norha Padilla y Alex Cardoso, líderes recicladores de América Latina, en el marco de la 102.ª Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra en 2013: “Me llamo Nohra Padilla, soy recicladora, llevo reciclando desde los ocho años y soy la tercera generación de

una familia que sobrevive de la recuperación de materiales encontrados en la basura. Somos más de medio millón de recicladores en los cinco continentes, agrupados en organizaciones gremiales y otras formas de asociación donde no hay patrón ni empleado, sino compañeros de trabajo. Desde hace más de treinta años, hemos formado organizaciones nacionales y, recientemente, hemos dado pasos firmes hacia la consolidación de una fuerza global. También buscamos integrarnos con otros trabajadores de esta cadena de valor, que posibilita la creación de miles de puestos de trabajo en todo el mundo, y unir fuerzas en defensa de nuestros legítimos derechos" (Alianza internacional de recicladores, 2013: 1).

En su artículo The Antinomies of Successful Mobilization: Colombian Recyclers Manoeuvre between Dispossesion and Exploitation, Rosaldo (2019) destaca los avances alcanzados por los trabajadores informales, como los recicladores de oficio, en los últimos 40 años. Gracias a movilizaciones para exigir derechos laborales, estos trabajadores han comenzado a superar la percepción de debilidad y fragmentación en sus organizaciones, una visión estigmatizante que anteriormente los caracterizaba.

Investigaciones como la de Parra (2016) han contribuido al desarrollo del proceso jurídico mediante la construcción de argumentos, logrando que la Corte Constitucional de Colombia reconociera a los recicladores urbanos como sujetos de especial protección del Estado, no solo por las condiciones de pobreza y marginalidad en las que viven, sino también por los ingentes beneficios que reportan a la sociedad en materia ambiental (Corte Constitucional de Colombia, auto 268 de 2010). Concluyen que este tipo de acciones transforman el pensamiento y el sentir de las personas dedicadas al reciclaje. "Trabajar con la basura perturba las identidades de estos sujetos, quienes perciben con vergüenza el trabajo del reciclaje. Sin embargo, las nuevas cirujas van resignificando su presente y la vergüenza, el estigma y la humillación se entrelazan con la noción de dignidad al

reconstruirse como sujetos útiles y al enmarcar la actividad dentro de la idea de trabajo" (Perelman, 2011: 3).

En este sentido, la gran capacidad de movilización y organización alcanzada por la Asociación Nacional de Recicladores (ANR) y la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB) ha sido crucial para lograr importantes avances legislativos. Entre estos, destaca la modificación del decreto 1713 de 2002, que estipulaba que la propiedad de los residuos pertenecía al Estado, el cual cedía su usufructo a las empresas prestadoras del servicio de aseo. Esta disposición se corrigió con el decreto 1505 de 2003, que derogó dicho artículo, lo que supuso un avance significativo en el reconocimiento de los derechos de los recicladores.

Otro caso de éxito se dio en 2008, cuando el Congreso de la República expidió la Ley de Comparendo Ambiental, que penalizaba la extracción de residuos depositados en el espacio público para su recolección, el transporte en medios no adecuados y los efectos de la mala gestión, comercialización y clasificación de residuos. Esta ley imponía sanciones a cada una de las fases del trabajo de la población recicladora. La Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB) y la Asociación Nacional de Recicladores (ANR) llevaron a cabo una combinación de estrategias comunicativas y de movilización dirigidas a la población en general para exponer su situación. Además, interpusieron una acción de tutela ante la Corte Constitucional para amparar sus derechos, lo que les otorgó una significativa protección legal (Parra y Abizaid, 2021).

Siguiendo al BID (2010), el BID y su IRR han adelantado investigaciones para evaluar la situación de inclusión y formalización de los recicladores en la cadena de valor de la gestión integral de residuos sólidos en 12 ciudades de ALC, entre las cuales se encuentra Bogotá.

Dentro de esta característica de inclusión, se halla una dimensión organizativa con la que buscan identificar las diferentes modalidades de organización y empoderamiento de los recicladores de oficio o base, y concluyen que:

1. En muchas ciudades, las organizaciones de recicladores disponen de espacios para el intercambio de experiencias y el diálogo, tanto entre ellas como a nivel nacional.
2. Las organizaciones de recicladores de Bogotá y Ciudad de Buenos Aires obtienen las calificaciones más altas en cuanto a su participación en mesas de diálogo con autoridades municipales y otros actores.
3. En ciudades como Bogotá, Quito, São Paulo y Santa Cruz, la participación por género dentro de las organizaciones de recicladores es equitativa en términos de participación y liderazgo. Sin embargo, la mayoría de las mujeres se enfrentan a la falta de herramientas adecuadas para realizar su trabajo y de acceso a sistemas de protección social.

En su investigación, Rosaldo (2019) destaca que los recicladores de base de Bogotá son poderosos agentes políticos, lo que se refleja en la implementación de la política de Basura Cero, que los reconoció como prestadores del servicio de aseo de la ciudad. Sin embargo, las organizaciones de recicladores han tenido discusiones y fricciones a causa de dos tipos de debate: la explotación y el despojo, y la informalidad y la formalización.

En primer lugar, la discusión se centra en la explotación por parte de los intermediarios, una problemática que la política de Basura Cero buscaba eliminar al centralizar toda la cadena de reciclaje en la empresa pública. La intermediación consiste en que los intermediarios compran materiales a un precio reducido a los recicladores de oficio y los venden a precios más elevados a intermediarios mayores o a grandes empresas de reciclaje. Esta práctica permite que los intermediarios retengan una parte significativa de las ganancias que los recicladores de base

podrían obtener si no existiera la intermediación. Además, al controlar la compra y el valor de los residuos, los intermediarios hacen que los recicladores de base carguen con la fluctuación de precios, lo que perpetúa su marginalización y les mantiene en condiciones laborales desfavorables.

Por otra parte, la centralización de la cadena de reciclaje pone en riesgo la estructura existente, compuesta por recicladores de base que han logrado escalar y se encuentran inmersos en la intermediación. Para este sector de recicladores de oficio que han ingresado en la intermediación, la política de Basura Cero supone un riesgo de despojo.

La fuerte presión de un sector organizado de los recicladores de base consiguió que se modificaran las políticas públicas, lo que resultó en el reconocimiento de los centros de intermediación, centros de transferencia o bodegas de organizaciones como la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB).

En la segunda discusión, el programa de Basura Cero buscaba formalizar a los recicladores de base en una empresa pública que les permitiera ofrecer un servicio eficiente, profesional y con condiciones laborales adecuadas. La política planteaba una gestión cooperativa mediante un modelo de contratación a través de sus organizaciones (cooperativas). Sin embargo, se temía que esta medida no generaría empleos para toda la comunidad recicladora y que, al reconocer la organización formal, se estaría desconociendo la ya existente red de recicladores de la economía popular, quienes temían quedar excluidos y tener que entrar a competir directamente con aquellos que ocuparan la ruta de reciclaje formal.

Por ello, la política de Basura Cero generó fricciones que dificultaron su implementación, provocando conflictos y fragmentación en las organizaciones de recicladores de la ciudad. Un sector de la comunidad de recicladores apoyaba la política porque consideraba que resolvería lo que percibían como la principal amenaza a su oficio: la explotación derivada de la informalidad. Sin embargo, otro

sector de los recicladores desaprobaba la política debido a su preocupación por el despojo que podría acarrear. Estos recicladores presionaban para que se tomaran medidas que mejoraran gradualmente los ingresos y las condiciones laborales dentro del marco de la economía popular.

Rosaldo (2019) concluye que este primer reconocimiento de los recicladores de base como prestadores remunerados del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento demuestra su creciente voz, capacidad de participación e incidencia en las políticas públicas.

II. 2. Reconocimientos institucionales a la comunidad recicladora de base.

El reconocimiento institucional de los recicladores de base se ha centrado en su papel protagonista en la gestión integral de los residuos sólidos. Al identificar los beneficios ambientales del aprovechamiento de los residuos sólidos, el reciclaje se presenta como una alternativa para mitigar los efectos devastadores de la sociedad del consumo y del modelo de desarrollo vigente (Parra, 2016). También se destaca el papel crucial de los recicladores como actores fundamentales en la solución de problemas asociados con la gestión inadecuada de los residuos sólidos. Reconocer su trabajo facilita el abordaje de estos problemas de manera económicamente viable, socialmente deseable y ambientalmente adecuada (Medina, 1999).

Retomando el tema de la capacidad organizativa de los recicladores en Colombia, es importante destacar que, como afirma Rosaldo (2015), han logrado obtener reconocimiento institucional y visibilidad gracias a su persistente lucha. Como respuesta a su exclusión y marginación, los recicladores han llevado a cabo una acción política orientada a lograr su reconocimiento, tanto formal como económico, y a exigir una compensación justa por su trabajo ante el Estado y la sociedad. Este proceso ha propiciado un cambio gradual en la gestión de residuos en el país, lo

que se refleja en las decisiones y sentencias emitidas por la Corte Constitucional (Tovar, 2018).

En este contexto, una de las afirmaciones más significativas de la Corte Constitucional es el reconocimiento de la población recicladora como un colectivo que merece especial protección por parte del Estado. Esto no solo se debe a su situación de pobreza y vulnerabilidad, sino también a los beneficios ambientales y públicos que su trabajo aporta a toda la sociedad. Por tanto, el Estado debe adoptar medidas para mejorar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de esta población, lo que implica la necesidad de implementar acciones afirmativas. Dichas acciones deben ser financiadas y desarrolladas por las autoridades y también deben ser responsabilidad de toda la sociedad.

Por lo tanto, la Corte Constitucional reconoció el trabajo de la población recicladora como un servicio ambiental de interés público que abarca la recolección, el transporte y el reciclaje de residuos, beneficiando a los usuarios del servicio y a las autoridades municipales. En concreto, mediante el Auto 275 de 2011, la Corte transformó el enfoque del manejo de residuos y el rol de los recicladores en este proceso, al introducir un componente adicional de aprovechamiento en la gestión de residuos. En este contexto, se planteó la necesidad de reconocer, integrar y remunerar adecuadamente la labor y las contribuciones de la población recicladora.

Además, la Corte Constitucional determinó que este proceso debería conllevar responsabilidades para la población recicladora y sus agrupaciones. La principal de estas responsabilidades era avanzar hacia la formalización. Los criterios para este proceso debían ser establecidos por las autoridades nacionales competentes en la regulación de la prestación de servicios públicos (Parra y Abizaid, 2021).

En este sentido, la política pública de Basura Cero se implementó para cumplir el auto 275 de 2011, siendo la primera política pública que incluye a los recicladores

de oficio como prestadores del servicio público de aseo, y les garantiza un pago por el servicio que tradicionalmente prestaban. Rosaldo (2019) centra su trabajo en los recicladores de oficio de Bogotá durante el periodo de la alcaldía de Gustavo Petro, en el que se implementó dicha política.

Basura Cero buscaba profesionalizar el servicio de reciclaje y reducir la explotación de los recicladores de base, ofreciéndoles una remuneración estatal, lo que les permitirá ascender colectivamente en la cadena de valor. Cabe aclarar que dicha remuneración proviene de la tarifa que pagan los usuarios por el servicio de aseo.

En este contexto, y como parte del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana 2012-2016, se implementó el programa «Basura Cero». Este programa hizo hincapié en la necesidad de recuperar el carácter público del servicio de limpieza urbana en la ciudad, en consonancia con el eje estratégico del Gobierno denominado «Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público». En este contexto, la política incluyó la creación de una empresa pública de aseo con el objetivo de integrar a los recicladores informales en el servicio. Esta medida no solo buscaba garantizar la inclusión de los recicladores en el sistema formal, sino también fortalecer la gestión pública de los residuos.

La aplicación de esta política benefició a miles de recicladores. Además de recibir un pago fijo por su trabajo, los recicladores obtuvieron otros beneficios como uniformes, camiones, formación y participación en foros democráticos. Estos elementos representan un enfoque integral para mejorar las condiciones laborales y sociales de los recicladores, y también reflejan un intento de formalización de la gestión de los residuos por parte del Estado (Rosaldo, 2019).

Esta propuesta de formalización implementada en Bogotá sugiere un enfoque que va más allá de simplemente proporcionar derechos y beneficios a los trabajadores informales. Implica una intervención directa del Estado en la gestión y organización

de la actividad económica. La iniciativa buscó integrar a los recicladores de base en una estructura más formal y planificada, y también les otorgó participación en los procesos democráticos. Esto no solo fortaleció su reconocimiento como actores clave en la gestión de residuos, sino que también promovió una posición activa en la toma de decisiones relacionadas con su sector.

A nivel nacional, el cumplimiento de los autos de la Corte Constitucional se enmarca en el Decreto 596 de 2016, expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Siguiendo a Parra y Abizaid (2021), esta normativa se convirtió en la más significativa para la población recicladora. Este decreto regula la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y establece un régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio. Además, el decreto asigna a los municipios la responsabilidad de formular y/o ajustar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y de garantizar la participación de la población recicladora en su elaboración. Para garantizar esta participación organizada y coordinada en la prestación del servicio público de aprovechamiento, es fundamental que los municipios formen a la población recicladora de oficio, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de organización (Parra y Abizaid, 2021).

Según Tovar (2018), se han detectado deficiencias en la aplicación de esta política pública. El principal problema señalado por la autora es que la política no distingue entre economía popular e informal; en cambio, aborda la informalidad de la actividad como un problema que debe resolverse mediante la formalización. Tovar sugiere que un enfoque diferente sería integrar a los recicladores dentro de la economía popular, un sector que no busca ser absorbido por la industria, sino que aspira a ser reconocido en cuanto al acceso al excedente social, a los derechos sociales y como actores sociales y políticos (2018: 119). Además, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023) define el reciclaje inclusivo como un enfoque en los sistemas de gestión de residuos sólidos que prioriza la recuperación y el reciclaje,

reconociendo y formalizando el papel de los recicladores como actores clave en estos sistemas.

En Colombia, en 2014 se formalizó la Alianza para el Reciclaje Inclusivo como parte de la Iniciativa Regional de Reciclaje (IRR), lo que creó un espacio estratégico para debatir sobre la gestión de residuos en el país. Esta iniciativa involucra al Gobierno nacional, la Asociación Nacional de Recicladores (ANR), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y varias organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales. Aunque no se posiciona como generadora directa de políticas públicas, ha permitido que todos los actores involucrados puedan expresar sus perspectivas en la discusión sobre esta cuestión.

En este sentido, la Asociación Nacional de Recicladores (ANR) y sus colaboradores han conseguido acercar a las autoridades nacionales a la realidad de la población recicladora y sus organizaciones. Han expresado con detenimiento sus preocupaciones sobre los efectos negativos de las políticas públicas dirigidas a este grupo, además de proponer alternativas políticas más alineadas con las necesidades de los recicladores (Parra y Abizaid, 2021).

II3. Inicios organizativos de los recicladores de base en Barranquilla

Como se indica en la sección previa, los logros y reconocimientos institucionales a nivel nacional han sido liderados desde Bogotá, la capital del país, a través de la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB) y la Asociación Nacional de Recicladores (ANR). Según Federico Parra, estas organizaciones han llevado a cabo una pequeña revolución que tiene hoy a todo el país tratando de dar significado a modelos de prestación de servicios públicos de aseo que incluyan a los recicladores y al reciclaje (2016: p. 122).

La masacre ocurrida en una universidad de Barranquilla, en la que fueron asesinados recicladores de base para utilizar sus cuerpos en estudios de material médico, representó un trágico episodio que puso de manifiesto la vulnerabilidad y deshumanización de esta población.

Este evento marcó un punto de inflexión al generar una toma de conciencia sobre las condiciones extremadamente precarias y peligrosas en las que trabajaban. La brutalidad de la masacre provocó una reacción en la comunidad de recicladores e indignación en la sociedad, que llevó a la reflexión sobre la necesidad de reconocer y abordar las vulnerabilidades específicas de esta población.

Los hechos relacionados con las muertes de recicladores de base en 1992, que fueron ampliamente difundidos en los medios de comunicación locales y nacionales, adquirieron una dimensión más profunda y conmovedora en la crónica visual *Las muertes de Unilibre*.

A través de entrevistas con familiares y amigos de las víctimas, McCausland ofrece una visión más humana de quienes, en ese entonces, eran referidos específicamente como "basuriegos". Este término, cargado de connotaciones negativas, refleja una percepción social que contribuyó a la marginación de estos trabajadores. La crónica destaca cómo, en ese contexto, los recicladores, hasta ese momento ignorados por la sociedad, fueron colocados en el centro de la atención pública debido a las trágicas muertes que los involucraron. McCausland señala que "los hechos ponen en la atención pública a los basuriegos que hasta entonces eran vistos con indiferencia por la sociedad", una observación que subraya el impacto de estos sucesos en la percepción social.

La crónica *Las muertes de Unilibre*, escrita por Ernesto McCausland en 1992, no solo documenta los hechos trágicos ocurridos, sino que también rescata las historias personales de los recicladores, sus amigos y compañeros de trabajo, contribuyendo

a dar visibilidad a este grupo históricamente infrarrepresentado en los medios y en la sociedad en general. A través de relaciones directas y conmovedores, McCausland permite que los recicladores expresen su humanidad y dignidad, desafiando la desvalorización a la que han sido sometidos por la sociedad. Frases como “somos seres humanos” y “nos llaman locos, pero ellos son peores por ser capaces de hacer algo así” no solo denuncian la injusticia, sino que también reivindican su lugar en la sociedad y exigen el respeto y reconocimiento que se les ha negado.

La crónica destaca la reacción colectiva de los recicladores ante la masacre, revelando cómo, desde la indignación, surgieron iniciativas organizativas, lideradas por voces que rechazaban la violencia y la marginación. En este proceso, se observa la unión, la capacidad de alzar la voz y la movilización de los recicladores en busca de justicia y cambio. Estas iniciativas no solo representan una resistencia a la opresión, sino también un acto de recuperación de su dignidad y valor como seres humanos. La crónica de McCausland, al visibilizar estas voces, constituye un testimonio crucial en la lucha por la inclusión y el reconocimiento de los recicladores de base en la sociedad.

II 4 Reconocimiento institucional de los recicladores de base en Barranquilla

Barranquilla, una ciudad del Caribe colombiano, ha sido históricamente un punto de entrada para migrantes tanto locales como extranjeros, gracias a su ubicación estratégica en el mar Caribe y el río Magdalena. Esta dinámica migratoria propició la llegada de diversas instituciones religiosas, como la Iglesia Episcopal, cuya presencia en el país se remonta a más de 60 años. Sus inicios estuvieron vinculados a una capellanía destinada a los extranjeros angloparlantes residentes en Colombia. Un hito importante en su historia fue la primera Convención Diocesana de la Diócesis de Colombia, presidida por el obispo Reed, que tuvo lugar en Barranquilla del 18 al 20 de mayo de 1964 (iglesia episcopal, 2019).

En el marco de esta investigación, se realizó una entrevista con Monseñor Fernando Sánchez Alarcón, líder de la Iglesia Anglicana y de la Fundación Pastoral. Desde la masacre ocurrida hace más de tres décadas, Monseñor Sánchez ha desempeñado un papel destacado brindando apoyo a los recicladores de base.
Monseñor Sánchez fue uno de los cuatro sacerdotes encargados de oficiar misas para los aproximadamente 50 cadáveres hallados en la universidad. Relata que se enteró de la masacre a través de los medios de comunicación y que, dado que venía acompañando la campaña para alcalde del padre Bernardo Hoyos, a quien conocía desde antes, y por sus relaciones con el padre Matutis, se unió a colaborar.

El padre Bernardo Hoyos ocupó el cargo de alcalde de Barranquilla en dos periodos: del 1 de junio de 1992 al 31 de diciembre de 1994 y del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000, liderando su grupo político, el Movimiento Ciudadano. A pesar de haber abrazado las ideas de la teología de la liberación, su administración se vio afectada por prácticas corruptas que le valieron una condena por peculado por apropiación.

El padre Stanley Matutis, un sacerdote lituano, llegó a Barranquilla en 1947. Tres años después de su llegada, fue designado párroco de la iglesia de San Roque, posición que mantuvo hasta su fallecimiento en 1999. Matutis es recordado como el apóstol de los pobres debido a la perdurable huella que dejó, como se menciona en la revista La Cháchara (2013).

Según el relato de monseñor Sánchez, el apoyo a la comunidad de recicladores de la ciudad estuvo vinculado a una labor social de naturaleza caritativa. En consonancia con esta perspectiva, durante la gobernación de Gustavo Bell Lemus se designó a Nancy Nar, reconocida como Mamá Nancy, para abordar la situación. Ella intentó asistir a los recicladores proporcionándoles alimentos y utensilios, ya que consideraban que era la única forma efectiva de ayudar en ese momento.

Gustavo Bell ocupó el cargo de gobernador del Atlántico, departamento donde se encuentra la ciudad de Barranquilla, entre 1992 y 1995. Durante su gestión, la designó en la Oficina de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en reconocimiento a su labor previa con habitantes de la calle, recicladores, trabajadoras sexuales y otras personas marginadas (Heraldo, 2020). Nar no solo desempeñaba su rol como funcionaria pública, sino que también brindaba amor y cuidado a quienes lo necesitaban, lo que le valió el cariñoso apodo de Mamá Nancy. En una entrevista con el Heraldo, expresó: “No recuerdo la primera vez que me dijeron Mamá Nancy, pero sí te digo que me alegré y me gustó”.

Según monseñor Sánchez, el cambio de enfoque en la ciudad se debe a las demandas de derechos presentadas por los recicladores de Bogotá en 2003. Inspirados por la Asociación de Recicladores de Bogotá y con el objetivo de fortalecer la Asociación Nacional de Recicladores, se creó ARCÓN, la Asociación de Recicladores de la Costa Norte. Aunque la sede original de ARCON, ubicada en la zona industrial cercana al municipio de Malambo, desapareció, su representación quedó en manos de asociaciones constituidas en las ciudades de la región. En el caso de Barranquilla, esta responsabilidad recayó en la Asociación Puerta de Oro.

Durante la presidencia de Juan Manuel Santos, quien gobernó desde el 7 de agosto de 2010 hasta el 7 de agosto de 2018, se llevaron a cabo las primeras acciones significativas para cambiar el enfoque hacia los recicladores en la ciudad. En particular, en 2014 se desarrolló la Alianza por el Reciclaje Inclusivo, liderada por el Ministerio de Vivienda. Esta iniciativa introdujo en la ciudad sesiones de capacitación sobre los procesos de formalización descritos en el Decreto 596 de 2016.

Como se señala en la nota técnica n.º 12 de WIEGO, la normativa nacional establecida en ese periodo respecto al aprovechamiento de residuos es el resultado

de una combinación de factores influyentes. En primer lugar, las decisiones de la Corte Constitucional fueron fundamentales para proteger y apoyar a la población dedicada al reciclaje. En segundo lugar, el interés del Gobierno colombiano por unirse a la OCDE también influyó significativamente. La OCDE exigía a Colombia mejorar sus tasas de reciclaje y alinear sus normativas con las de los países miembros como parte de las condiciones para su adhesión (Parra y Abizaid, 2021).

El Decreto 596 de 2016 regula la gestión del servicio público de aseo y establece un régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio. Según esta normativa, se otorga a los recicladores un período de cinco años para cumplir los requisitos técnicos, administrativos, comerciales y financieros necesarios (Tovar, 2018).

Como parte del proceso de reconocimiento que se estaba llevando a cabo de conformidad con las normas establecidas a nivel nacional, en 2017 la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) realizó un censo de estaciones de clasificación, bodegas y centros de acopio en la ciudad. Además, se realizó el censo de recicladores del Distrito de Barranquilla, que incluyó una caracterización sociocultural de estos, según el informe presentado por la ADI (2018) al Consejo de la ciudad. Sin embargo, surgieron diversas dudas con respecto a este censo y, a solicitud de los recicladores, la Personería y la Procuraduría pidieron que se volviera a realizar.

Monseñor Sánchez menciona que en el censo de 2017 se registraron personas que no eran recicladores, lo cual fue una preocupación expresada por los propios recicladores. Este repentino interés en ser reconocidos como recicladores está relacionado con el reconocimiento como prestadores del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, según lo reglamentado en el Decreto 596 de 2016. El pago de la tarifa de aprovechamiento se convirtió en un nuevo incentivo

para que personas que no formaban parte de la cadena de reciclaje se interesaran en ingresar al componente de gestión de residuos (Parra y Abizaid, 2021).

Debido a este evento, el censo se volvió a realizar en el año 2020. Monseñor Sánchez colaboró voluntariamente en la convocatoria y la logística para garantizar la participación de los recicladores del centro de la ciudad. Además, en este proceso se involucraron la Asociación Puerta de Oro, que actualmente representa a ARCON en la ciudad, y la Asociación Nacional de Recicladores. En la actualidad, monseñor continúa colaborando con los recicladores, especialmente con aquellos de sectores vulnerables como La Loma. Les proporciona fichas que detallan los pasos necesarios para la formalización. Manifiesta que realiza esta labor porque cree que la única forma en que puedan exigir sus derechos es apropiándose del proceso.

Según los resultados del censo, se identificaron 3420 recicladores de oficio en el distrito de Barranquilla, distribuidos en 100 bodegas o centros de clasificación y aprovechamiento (ECAS) y 40 asociaciones y cooperativas constituidas. De estos, 2705 pertenecen a alguna asociación o agremiación y 715 están vinculados a alguna figura jurídica según el artículo 15 de la Ley 142.

Llama la atención que en el censo de recicladores se incluyan como recicladores de oficio a trabajadores vinculados con la figura jurídica establecida en la Ley 142, la cual incluye en el componente de aprovechamiento a empresas u otras organizaciones autorizadas según su artículo 15. Este reconocimiento ha hecho que otros actores compitan con la población recicladora por el reciclaje, lo que podría poner en desventaja a los recicladores de oficio frente a empresas con mayores recursos.

Según la Nota Técnica 12 de WIEGO, el modelo de aprovechamiento, regulado por la Ley de Servicios Públicos (Ley 142 de 1994), es obsoleto. Esta normativa obsoleta ha impedido la efectiva protección y promoción de las organizaciones de recicladores como prestadoras del servicio. La falta de actualización de la

legislación dificulta la integración de los recicladores de oficio en un sistema que les reconozca y compense su trabajo de manera justa y equitativa.

Esta situación se debe a que el aprovechamiento está integrado en el componente del servicio público de aseo, que se rige bajo el principio de libre competencia. Este principio asume que, para alcanzar la eficiencia, cobertura y universalidad necesarias en la prestación del servicio, es necesario permitir la libre confluencia de actores. Como resultado, los recicladores de oficio se enfrentan a barreras para ser reconocidos y apoyados adecuadamente dentro de este sistema competitivo (Parra y Abizaid, 2021).

Dado que no se dispone de un censo anterior que permita comparar el comportamiento antes y después de la promulgación del Decreto 596 de 2016, no es posible analizar su variación en la ciudad. Sin embargo, según la Superintendencia de Servicios Públicos, la entidad ante la cual los recicladores deben registrarse para prestar el servicio, en 2016 se encontraban registrados ante esta entidad 75 prestadores de la actividad de aprovechamiento. De estos, 39 indicaron ser organizaciones de recicladores y estar en proceso de formalización. En 2017, se contabilizaron 253 inscritos, de los cuales 238 son considerados prestadores registrados como organizaciones de recicladores, con 96 en la ciudad de Bogotá y 142 en el resto del país, según datos de la Superservicios (2017).

En resumen, la inquietud expresada por los recicladores de Barranquilla, quienes temían que se reconociera a personas no pertenecientes a su grupo u oficio, se refleja en el proceso de registro ante la Superintendencia de Servicios Públicos. Esto se confirma, como afirma Tovar (2018) en las denuncias de quienes argumentan que el proceso de formalización establecido por el Decreto 596 de 2016 favorece la creación de numerosas organizaciones que actúan como fachadas para intereses privados.

Con la llegada de la alcaldía de Jaime Pumarejo (2020-2023), se implementaron programas dirigidos a los recicladores con el objetivo de cumplir los requisitos técnicos necesarios para su formalización, según lo establecido en el decreto. En este contexto, se creó la Oficina de Servicios Públicos, que cuenta con una línea de actuación específica para la formalización de los recicladores. Se llevaron a cabo campañas, como ferias de servicios para la cedulación y el registro en el SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales), gracias al cual pueden acceder al sistema de salud subsidiado.

En el marco de esta tesis, se mantuvo una conversación con Jennifer Pombo, de la Oficina de Servicios Públicos de la alcaldía, encargada de liderar los programas de formalización de los recicladores. En dicha conversación, Pombo expresó que se están llevando a cabo reuniones con los representantes legales de las organizaciones registradas ante la superintendencia para establecer las líneas de acción y las estrategias destinadas a mejorar las formas de pago por el servicio prestado.

También mencionó que otra línea de acción importante ha sido el convenio establecido con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) para agilizar el cumplimiento del requisito que establece que los recicladores afiliados a las organizaciones deben contar con la certificación de competencias laborales. El SENA es la institución encargada de otorgar estas certificaciones, relacionadas con normas vinculadas a diferentes labores. Esta certificación reconoce los conocimientos adquiridos en el ejercicio de la actividad y se concede tras superar un proceso de evaluación. En el caso específico de los recicladores, esta evaluación sigue unas normas que permiten identificar sus conocimientos sobre el aprovechamiento de los residuos, el uso de elementos de protección personal, conceptos de salud ocupacional y seguridad laboral.

II 5 Contextos legales de la situación de los recicladores de Barranquilla

La labor de los recicladores de Barranquilla se enmarca en ciertos avances normativos, como el desarrollo del Decreto 596 de 2016. Este decreto establece la necesidad de actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) 2021-2032. En la ciudad, dicha actualización se realizó siguiendo las directrices del plan de desarrollo Soy Barranquilla 2020-2023. Este plan tiene como objetivo convertir a Barranquilla en una biodiverciudad, armonizando el crecimiento urbano, la competitividad y la inversión social con políticas, programas y proyectos que permitan el desarrollo sostenible, dando prioridad a los componentes ambientales (PGIRS, 2021).

En el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), la línea dedicada al aprovechamiento de residuos sólidos, que incluye a los recicladores de oficio, se propone reducir la generación de desechos, optimizar la recuperación de materiales, promover el tratamiento de residuos y facilitar la reincorporación de materiales al ciclo productivo. Asimismo, el objetivo es fortalecer empresarialmente a las organizaciones de recicladores de oficio.

La labor de los recicladores consiste en recolectar residuos aprovechables. Según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), el programa de aprovechamiento debe ejecutarse mediante procesos autónomos de selección, en los que podrán participar tanto las empresas de servicio público de aseo como los recicladores de oficio, quienes deberán estar censados y contar con un carnet. Estos recicladores recibirán una compensación por su trabajo y contarán con el respaldo del distrito para fortalecer su organización empresarial y financiar los equipos necesarios para realizar su trabajo en condiciones dignas. Este apoyo estará condicionado a una evaluación de las características técnicas, financieras y jurídicas de cada proyecto.

Otra línea central del PGIRS en este sentido es la inclusión de los recicladores en la prestación del servicio de aprovechamiento. En este sentido, se crea un programa que debe definir las actividades que el ente territorial desarrollará para cumplir las normas establecidas y fortalecer progresivamente a las organizaciones de recicladores. A partir de estas actividades, se llevarán a cabo acciones concretas para incorporar y fortalecer a la población de recicladores, como acciones afirmativas, el censo de la población y apoyo en capacitación, formulación y estructuración de proyectos de infraestructura para procesos de recolección selectiva, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

A pesar de que esta regulación ofrece un marco de protección, surgen varios problemas desde la perspectiva de los recicladores de base. La competencia con sectores más poderosos de este sector económico no garantiza su participación real. Esto está relacionado con el hecho de que el Decreto 596 de 2016, influenciado por el principio de libre competencia, permite que en el PGIRS se incluyan empresas, incluidas las actuales prestadoras del servicio de aseo, para la recuperación de los residuos aprovechables.

Esto implica que los recicladores de oficio deban competir con empresas que cuentan con más recursos de todo tipo para cumplir los requisitos exigidos, lo que podría dar lugar al desplazamiento de las organizaciones de población recicladora.

Otro problema está en el programa de inclusión, que no refleja la participación de la población recicladora ni establece su papel como parte integral de la definición de las actividades. Esto va en contra de lo establecido en la Resolución 754 de 2014, que indica que los PGIRS deben reflejar la participación de la población recicladora, el peso del componente de aprovechamiento y las responsabilidades de los municipios en cuanto a las acciones afirmativas en favor de la población recicladora (Parra y Abizaid, 2021).

En cumplimiento de las responsabilidades de los municipios en cuanto a las acciones afirmativas a favor de la población recicladora, el 6 de diciembre de 2021 el Consejo Distrital de Barranquilla sancionó el Acuerdo 0019 de 2021. Este acuerdo establece medidas en beneficio de los recicladores en situación de vulnerabilidad, y define directrices para la aplicación de acciones afirmativas que promuevan la inclusión y dignifiquen la labor de los recicladores de oficio, así como la coordinación de sus organizaciones en el distrito de Barranquilla. El acuerdo busca implementar medidas concretas que promuevan la inclusión social y laboral de los recicladores, mejoren sus condiciones de trabajo y garanticen su participación activa en la gestión de residuos en la ciudad.

Dicho acuerdo del Consejo de Barranquilla tiene como objetivo garantizar la participación de los recicladores en situación de pobreza y vulnerabilidad en los procesos relacionados con la gestión y el manejo de los residuos sólidos del distrito. Este acuerdo reconoce como reciclador de oficio a la persona que se dedica a preparar o recuperar residuos para su aprovechamiento. Además, se define como reciclador de oficio en condición de pobreza y vulnerabilidad a aquella persona que obtiene su sustento y el de su familia del reciclaje de residuos sólidos y que está clasificada en los niveles B (pobreza) y C (vulnerabilidad) del Sisbén.

En este sentido, el SISBEN es una herramienta que se utiliza para clasificar a la población según sus condiciones de vida e ingresos, y se ha utilizado principalmente para implementar programas de subsidios condicionados, como Familias en Acción. Para que los recicladores se beneficien de las acciones afirmativas, deben estar clasificados en los niveles de pobreza y vulnerabilidad definidos en el SISBEN, lo que restringe la implementación de estas políticas a quienes cumplen estos criterios específicos.

Según el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, las acciones afirmativas consisten en políticas o medidas diseñadas para beneficiar a grupos

específicos, en este caso, a los recicladores de oficio, con el propósito de eliminar o mitigar las desigualdades sociales, culturales, políticas o económicas a las que se enfrentan. El objetivo final de estas medidas es garantizar una igualdad real y efectiva.

Entre las acciones afirmativas establecidas en el acuerdo se encuentran las siguientes: establecer mecanismos que permitan condiciones de igualdad en los procesos contractuales vinculados a la gestión de los residuos, mejorar el nivel de capacitación, apoyarles en la consolidación de sus organizaciones, insertarlos en programas de alfabetización, permanencia escolar y protección de niños y jóvenes, promover mecanismos de participación democráticos y apoyarles para que puedan acceder a la cooperación nacional e internacional.

El acuerdo restringe la implementación de políticas al nivel de pobreza y vulnerabilidad, lo que genera tensiones y desafíos en la materialización efectiva de las acciones afirmativas destinadas a la población recicladora. La dependencia del SISBEN como criterio de validación puede excluir a aquellos recicladores que, aunque no cumplen estrictamente con los niveles de pobreza definidos, igualmente enfrentan condiciones de vulnerabilidad que justifican el apoyo estatal.

Es importante destacar que la Corte Constitucional, en sus decisiones sobre el reconocimiento de la población recicladora, subraya que la inclusión, integración y remuneración de los recicladores como prestadores del servicio público de aprovechamiento de residuos constituye una acción afirmativa estructural en su favor. La Corte considera recicladores de oficio a las personas físicas que realizan regularmente actividades de recuperación, recolección, transporte o clasificación de residuos sólidos para su reincorporación en el ciclo económico como materia prima, y les otorga protección estatal. Este reconocimiento no establece distinción alguna entre las personas jurídicas y se basa en el hecho de que estas personas dependen económicamente de su trabajo (Decreto 596 de 2016).

En síntesis, a través de este capítulo, se evidencia cómo los recicladores han avanzado en su formalización y reconocimiento legal, logrando importantes protecciones como las impulsadas por la Corte Constitucional y el programa Basura Cero. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la competencia empresarial y la exclusión en políticas locales, subrayando la necesidad de un enfoque más inclusivo en la integración de los recicladores en la gestión de los residuos sólidos.

CAPÍTULO III.
ESTUDIO DE CASO: RECICLADORES DE BASE DE BARRANQUILLA.

Este capítulo fundamenta la selección de los recicladores de oficio de Barranquilla como grupo de estudio, describiendo sus características y organizaciones clave a partir del censo de 2020. Además, se presenta la metodología cualitativa empleada, orientada a explorar su organización interna y capacidad de agencia, teniendo como inspiración herramientas específicas como la Escala de Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE).

III 1. Escenario de investigación

Durante mis estudios de especialización en derecho ambiental, cursé la asignatura de residuos sólidos. Como profesional del área ambiental, ya me había centrado en la gestión de residuos sólidos, por lo que estaba segura de que me iría bien en ese examen. Sin embargo, me llevé una sorpresa en el examen final cuando me preguntaron por las medidas positivas en favor de los recicladores de oficio. Me quedé paralizada porque no sabía la respuesta. No tenía claro qué eran las acciones afirmativas en ese contexto. A partir de ese momento, comencé a investigar sobre ellas y se convirtieron en mi principal tema de interés.

Cuando terminé la especialización en Derecho ambiental, me mudé a Cartagena con las acciones afirmativas en mente. Comencé a acercarme a los recicladores de oficio de la ciudad, hablando con ellos y con sus líderes. Me uní a una ONG medioambiental y logré incluir a la comunidad de recicladores en uno de sus proyectos. En este proyecto, trabajé con un bufete de abogados para el reconocimiento de los derechos de los recicladores de la ciudad. Gracias al incansable compromiso de su líder, el Chacho, y a una acción de tutela encabezada por un grupo de recicladores del centro de la ciudad, se logró que en segunda instancia se fallara a su favor.

Luego me mudé al Atlántico, cuya capital es Barranquilla, a una zona rural, para desarrollar mi proyecto de casa ecosostenible. Sin abandonar mi trabajo con los recicladores de oficio, ingresé en el SENA para colaborar en la certificación de sus conocimientos profesionales.

En este sentido, durante esta investigación he tenido la oportunidad de trabajar con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en el área de servicios ambientales como parte del equipo de evaluadores de esta entidad. En este contexto, he certificado las competencias laborales de recicladores de oficio afiliados a las organizaciones. Esto forma parte de un acuerdo entre la alcaldía y el SENA para apoyar el cumplimiento de este requisito en el proceso de progresividad para la formalización.

Por eso, esta investigación se lleva a cabo en la ciudad de Barranquilla, debido a la facilidad de acceso y a mi experiencia de más de diez años trabajando con los recicladores de oficio del Caribe colombiano. Además, la posibilidad de trabajar con el SENA en la certificación de competencias laborales para los recicladores ha sido un factor clave para llevar a cabo esta investigación en esta región.

Esto se debe a que la certificación de competencias laborales es un proceso que, mediante evaluaciones, certifica los conocimientos adquiridos en la práctica del oficio. En el caso de los recicladores, se reconocen sus habilidades para aprovechar los residuos, el uso de elementos de protección personal, así como sus conocimientos sobre salud ocupacional y seguridad laboral. Para obtener la certificación, los candidatos deben participar en una reunión de sensibilización e inducción, en la que se les presenta la norma de certificación y los requisitos del proceso. A continuación, deben enfrentarse a tres evaluaciones: una de conocimientos, otra de desempeño y la última de producto.

La duración del proceso puede variar en función de la organización y del número de personas que se van a certificar, aunque es posible completarlo en dos días para un grupo de aproximadamente 20 personas. Durante estas jornadas, se crean momentos propicios para las conversaciones, ya sea entre actividades, durante el descanso y la comida, y mientras se espera a que lleguen todos. En estos espacios pude realizar las entrevistas semiestructuradas.

Durante el año 2023, se sumaron al proceso de evaluación y certificación en competencias laborales recicladores y recicladoras afiliadas a las dos organizaciones que colaboraron en esta investigación: 140 recicladores afiliados a CORPOAMBIENTAL y 60 a CORPO SAN ROQUE.

III 1.1. Población sujeto de investigación

- La comunidad recicladora de Barranquilla

Sobre la comunidad recicladora de Barranquilla, se dispone de información del censo llevado a cabo en 2020, respaldado por la Alcaldía de Barranquilla, la Asociación de Recicladores Puerto de Oro y la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI). Durante este proceso, se encuestó a 3420 recicladores y se identificaron 100 Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS), bodegas o depósitos. Como resultado, se logró reconocer a 40 organizaciones, entre las que se encuentran asociaciones, fundaciones y cooperativas.

Según la caracterización realizada en el censo, se observa que la mayor proporción de trabajadores del reciclaje se encuentra en un rango de edad entre 26 y 64 años, con una representación masculina superior al 76 %. En cuanto al nivel educativo, el 40 % ha completado la educación primaria, el 50 % la secundaria y un 7 % se encuentra en la categoría de analfabetismo (Censo 2020).

En Colombia existen dos regímenes de seguridad social: el contributivo, en el que cada trabajador o su empleador realizan los pagos correspondientes para la salud, la pensión y los riesgos laborales; y el subsidiario, en el que el Estado se encarga de los pagos de la salud y al que se accede dependiendo de la categorización establecida por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN). Según el censo de 2020, en Barranquilla, el 85 % de los recicladores de oficio se encuentran en el régimen subsidiario, el 7 % en el contributivo y el 8 % no sabe o no responde.

En consonancia con la limitación del régimen subsidiado, que solo cubre el servicio de salud, la cobertura de pensión y riesgos laborales es baja entre los recicladores de oficio. Según el censo de 2020, el 33 % de los recicladores de la ciudad no cotizan ni tienen pensión; el 66 % no tiene información al respecto, y solo el 1 % sí cotiza para su pensión. En cuanto a la afiliación a riesgos laborales (ARL), se evidencia un patrón similar: el 33 % no cuenta con ARL, el 65 % carece de información al respecto y solo el 2 % cuenta con esta cobertura.

Según el censo de 2020, se identifica que, en promedio, los recicladores trabajan entre 6 y 8 horas al día, y generan ingresos mensuales que oscilan entre menos de 200 000 y 600 000 pesos. Estos ingresos los percibe aproximadamente el 76,9 % de los recicladores de oficio de la ciudad. Esto indica que, en 2020, el salario mensual de un reciclador de oficio era un 25 % inferior al salario mínimo establecido ese año en el país, que ascendía a 877 802 pesos.

De acuerdo con el mismo censo, el 75,9 % de los recicladores de oficio comercializa el material recuperado en bodegas, mientras que el 16,33 % lo vende a Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS) o bodegas de organizaciones de recicladores. En cuanto a los métodos de recuperación, la mayoría utiliza triciclos (47,51 %) y tracción humana (33,4 %). Respecto al transporte, predominan los

vehículos arrendados, con un 46,96 %, seguidos por los de propiedad propia, con un 36,22 %, y los prestados, con un 10,39 %.

Con base en lo anterior, la venta del material recuperado a bodegas, especialmente a aquellas que no son propiedad de organizaciones de recicladores, es una práctica común entre la mayoría de los recicladores. Esta información sugiere una significativa dependencia de intermediarios en la cadena de reciclaje, lo que podría influir en los márgenes de ganancia de los recicladores. Además, el uso predominante de triciclos y de tracción humana para la recuperación del material pone de manifiesto la dependencia de métodos manuales y de bajo coste. La mayoría de los recicladores también utilizan medios de transporte de alquiler, lo que podría implicar costes adicionales y afectar aún más a sus ingresos.

Los recicladores, según las herramientas de las que disponen, se encargan de recuperar, seleccionar, acarrear, hacer acopio temporal y comercializar los materiales aprovechables, actividades que se complementan entre sí y que crean una red comercial.

La Asociación Nacional de Recicladores (ARN) y la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB) diseñaron una escalera que identifica el nivel organizativo de los recicladores de base. En primer lugar, están los recicladores y recicladoras independientes; en segundo lugar, las organizaciones de población recicladora en consolidación; en tercer lugar, las organizaciones de población recicladora consolidadas, y, en cuarto lugar, las organizaciones de población recicladora reconocidas como prestadoras de servicios de aprovechamiento (Parra, 2016).

Siguiendo la dinámica generada por la red comercial de aprovechamiento de residuos, esta investigación se ha llevado a cabo con recicladores afiliados a dos organizaciones reconocidas como prestadoras de servicios de aprovechamiento en fase de cumplimiento de la progresividad establecida en el Decreto 596 de 2016.

La colaboración entre ambas organizaciones se basa en las diferencias que existen desde su origen. Una de ellas se constituye como una organización integrada por particulares que reúnen a recicladores de base con el fin de dignificar su labor. Por otro lado, la otra organización se constituye a partir de una familia de recicladores, con socios provenientes de su propia comunidad.

- Gestión de los residuos sólidos en la ciudad de Barranquilla

  De acuerdo con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la ciudad 2021-2032, y según el estrato, el porcentaje promedio de residuos recolectados es el siguiente:

ESTRATO 1			
MATERIA	**% PESO**	**MATERIA**	**% PESO**
Papel	2,66	Cartón	4,84
Plástico	10,89	Textiles	7,04
Vidrio	2,90	Madera	4,09
Metales	0,67	Respel	5,25
Materia Orgánica	52,95	Otros	8,73

ESTRATO 2			
MATERIA	**% PESO**	**MATERIA**	**% PESO**
Papel	2,78	Cartón	4,76
Plástico	14,93	Textiles	7,42
Vidrio	2,52	Madera	5,52
Metales	0,56	Respel	2,11
Materia Orgánica	53,10	Otros	6,30

ESTRATO 3			
MATERIA	**% PESO**	**MATERIA**	**% PESO**
Papel	3,42	Cartón	6,89

Plástico	12,53	Textiles	7,39
Vidrio	2,71	Madera	4,40
Metales	0,98	Respel	2,41
Materia Orgánica	52,95	Otros	8,73

ESTRATO 4			
MATERIA	**% PESO**	**MATERIA**	**% PESO**
Papel	4,01	Cartón	7,35
Plástico	8,14	Textiles	7,45
Vidrio	4,65	Madera	5,50
Metales	1,36	Respel	2,62
Materia Orgánica	52,11	Otros	6,81

ESTRATO 5			
MATERIA	**% PESO**	**MATERIA**	**% PESO**
Papel	4,73	Cartón	7,45
Plástico	10,27	Textiles	7,17
Vidrio	3,04	Madera	6,25
Metales	1,34	Respel	3,17
Materia Orgánica	52,00	Otros	4,59

ESTRATO 6			
MATERIA	**% PESO**	**MATERIA**	**% PESO**
Papel	4,44	Cartón	7,07
Plástico	13,98	Textiles	7,97
Vidrio	3,66	Madera	5,63
Metales	0,98	Respel	1,74
Materia Orgánica	48,13	Otros	6,41

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) 2021-2032

Estos datos permiten identificar que el porcentaje de peso, en el conjunto de estratos, de los residuos orgánicos que pueden reciclarse a través del proceso de compostaje y los residuos inorgánicos, como papel, plástico, vidrio y metales, que los recicladores de oficio recuperan en su trabajo diario, es equilibrado,

correspondiendo aproximadamente cada tipo a la mitad de lo que se recoge en la ciudad.

La ciudad dispone de un relleno sanitario denominado Parque Ambiental Los Pocitos, ubicado en el kilómetro 11 de la vía Juan Mina – Tubará. Este relleno sanitario tiene una vida útil estimada de 30 años y dos meses, habiendo iniciado sus operaciones en marzo de 2009.

Según el censo de recicladores del Distrito de Barranquilla realizado en diciembre de 2020, existen 67 bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento en la categoría pequeña (área menor a 150 m²), 24 en la categoría mediana (área entre 150 y 999 m²) y 9 en la categoría grande (área igual o mayor a 1000 m²).

El censo de recicladores de oficio del Distrito de Barranquilla, realizado en diciembre de 2020, identifica un total de 3,420 recicladores de oficio, de los cuales 2,705 pertenecen a algún tipo de organización, asociación o agremiación, mientras que 715 son recicladores de oficio vinculados a alguna figura jurídica establecida en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo.

Según la caracterización de bodegas, estaciones de clasificación y centros de acopio del censo, las cantidades de residuos aprovechados por material en toneladas promedio son las siguientes: papel (31), cartón (40,97), periódico (26,06), vidrio (20,30), pasta (17,07), PET (21,28), plástico (11,00), tetrapack (1,76), aluminio (43,17), acero (53,45), antimonio (8,31), cobre (1,55), chatarra (18,09), madera (1,30) y otros (19,75). Esto representa el 9,21% del aprovechamiento de los residuos sólidos generados anualmente.

En cuanto a programas de capacitación en temas de separación en la fuente, de acuerdo con el PGIRS 2021-2032, no se dispone de información actualizada en la fecha de solicitud de la línea base.

III 2.2. CORPOAMBIENTAL Y CORPO SAN ROQUE, proceso de formalización.

Debido a una interpretación sesgada de lo dispuesto por la Corte Constitucional respecto al reconocimiento de los recicladores de oficio como miembros activos de la sociedad, su función crucial en la cadena de valor del reciclaje y su condición como prestadores del servicio de aseo (Abizaid, 2021), en 2016 se aprobó el decreto 596 y las resoluciones correspondientes. El contenido de este decreto mantiene el modelo de libre competencia y propone una ruta de formalización que permita a los recicladores de oficio cumplir gradualmente con los requisitos necesarios para competir con terceros en el mercado del aprovechamiento de residuos (Abizaid, 2021).

La progresividad de la formalización de los recicladores de base, conforme al decreto, se materializa a través de unas fases que deben cumplirse a lo largo de cinco años desde su registro en el Registro Único de Prestadores de Servicio Público (RUPS). Estos lineamientos están detallados en la Resolución 276 de 2016.

Las cinco fases de progresividad, según la Resolución 276 de 2016, son las siguientes:

Primer año:

1. Registro como prestador del servicio.
2. Definición de una macro ruta de recolección que incluye los beneficiarios del servicio.
3. Elaboración de un plan de fortalecimiento empresarial.
4. Desarrollo de un portafolio de servicios.

Segundo año:

1. Establecimiento de un programa de prestación de servicios.
2. Implementación de un programa de prestación de servicios y registro de calibración de báscula.

Tercer año:

1. Recicladores afiliados a las organizaciones certificados en competencias laborales emitido por el SENA.
2. Presentación de un reporte de la macro ruta con información sobre las prácticas de los usuarios.
3. Contar con personal contratado.

Cuarto año:

1. Tener un sistema de solución directa a la petición de quejas y reclamos (PQR).
2. Contar con un plan de emergencia y contingencia.

Quinto año:

1. Consolidación del sistema contable y estados financieros.
2. Macro rutas y micro rutas georreferenciadas.

Como se mencionó en el apartado II.2, se han seleccionado dos organizaciones que han llevado a cabo un proceso gradual de formalización para cumplir el Decreto 596 de 2016. CORPOAMBIENTAL y CORPO SAN ROQUE son las dos organizaciones que generosamente han permitido el acceso para llevar a cabo esta investigación. Ambas han optado por constituirse como cooperativas. Sin embargo, presentan diferencias significativas en cuanto a su origen, contexto y dinámica interna. Esta variabilidad permite realizar una comparación detallada entre dos escenarios: uno

en el que la organización surge de una familia de recicladores de un barrio donde los miembros son vecinos, amigos y familiares, y otro en el que la organización se crea en respuesta a la oportunidad de convertirse en prestadores del servicio de aprovechamiento.

Como se mencionó anteriormente, el Decreto 596 de 2016 establece un régimen transitorio o de progresividad para la formalización de los recicladores de oficio. En este sentido, CORPOAMBIENTAL se encuentra actualmente en la fase cinco, mientras que CORPO SAN ROQUE está en la fase tres de este proceso de formalización. Estas disparidades se relacionan con las dificultades para cumplir con algunos requisitos, lo que provoca que algunas organizaciones avancen en ciertos aspectos y queden rezagadas en otros, en función de sus capacidades y circunstancias particulares.

III 2.3 CORPOAMBIENTAL Y CORPO SAN ROQUE, proceso de organización.

Como se ha mencionado, las dos organizaciones que forman parte de esta investigación están en proceso de formalización. Por lo tanto, para ser reconocidas como prestadoras del servicio de aprovechamiento, deben cumplir los requisitos establecidos en el Decreto 596. Entre estos requisitos se encuentra la necesidad de contar con un centro de acopio, aislamiento o estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA). Estos espacios deben cumplir con las normativas sanitarias, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo mínimas para poder operar.

Como parte de las acciones afirmativas en favor de la población recicladora, las autoridades municipales pueden y deben proporcionar a las organizaciones de recicladores una Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) en concordancia con las modalidades legales de transferencia, como los aportes bajo condición mencionados en el Decreto Nacional 596. Sin embargo, esto no se ha

dado en la ciudad de Barranquilla. Por ello, lo que predomina en las organizaciones es el arrendamiento de bodegas o la formación de alianzas con intermediarios que acepten la regulación referida a las ECA y los condicionamientos relacionados con la operación bajo la figura organizativa de Organización de Recicladores Autorizada (ORA) para la prestación del servicio (Parra y Abizaid, 2021).

El aspecto de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) es importante en la definición del tipo de organizaciones que son, lo que permite identificar la diferencia entre las dos organizaciones en esta investigación. En el caso de CORPOAMBIENTAL, se trata de una figura organizativa ORA, mientras que CORPO SAN ROQUE es una organización con su propia ECA, integrada por recicladores de oficio.

CORPOAMBIENTAL se constituyó en 2016 por dos hermanos que llegaron a Barranquilla desde el interior del país. En la actualidad, la organización cuenta con 275 recicladores afiliados. Se trata de una entidad formada por particulares que afilian a recicladores de base, lo que les permite acceder a la progresividad en la formalización establecida por la normativa. Según dicha normativa, al menos el 80 % de los miembros de la organización deben estar registrados en el censo oficial de población recicladora del municipio, y la directiva debe estar compuesta por recicladoras y recicladores de oficio (Parra y Abizaid, 2021).

CORPOAMBIENTAL se encuentra ubicado en la Avenida Circunvalar, una de las principales arterias de la ciudad, a la altura del barrio de Los Olivos. Este barrio surgió como resultado de una invasión y fue legalizado en 1996. La zona donde se encuentra la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) principal de CORPOAMBIENTAL se caracteriza por ser una zona de transición entre zonas residenciales y comerciales. Además de la ECA principal, CORPOAMBIENTAL cuenta con otras seis ECAS inscritas en la ciudad.

En el caso de Corpoambiental, la identidad organizacional ha sido influenciada por el origen de sus fundadores y su enfoque en el cumplimiento normativo y el crecimiento empresarial. Constituida en 2016, la organización fue una iniciativa de dos hermanos provenientes del interior del país, quienes vieron en el Decreto 596 del mismo año una oportunidad en el mercado. Aprovechando este marco legal, adquirieron y transformaron unas bodegas de reciclaje para cumplir con las nuevas normativas, consolidando así su presencia en el sector.

CORPOAMBIENTAL se identifica con los valores de la calidad y la entrega. Sus programas y proyectos están diseñados para contribuir a la mejora del estilo y la calidad de vida, así como al desarrollo de sus socios y sus familias, y para promover el reconocimiento de los derechos de los recicladores de oficio. La organización presta servicios de recolección de residuos, tarea que realizan los recicladores asociados siguiendo las rutas establecidas. Durante este proceso, clasifican y pesan los residuos y asocian a los recicladores con el objetivo de dignificar su trabajo.

CORPO SAN ROQUE surge como una iniciativa emprendedora de doña Marita Vásquez. Impulsada por la necesidad de ayudar en su hogar ante las dificultades financieras, en agosto de 2001 alquiló una bodega junto a su casa y se introdujo en el negocio del reciclaje sin tener muchos conocimientos sobre el tema.

El nombre de la cooperativa se eligió porque la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), así como la mayoría de los recicladores afiliados a la cooperativa, incluida Marita y su familia, residen en el barrio de San Roque. Como afirma López (2020), este barrio, ubicado al suroriente y considerado uno de los primeros de la ciudad desde el punto de vista histórico, ha caído en situación de vulnerabilidad debido al abandono, una situación común en muchos de estos lugares céntricos.

El barrio San Roque tiene una rica historia que influye en la identidad y la cohesión de sus habitantes. La comunidad ha sido moldeada por eventos históricos y por una cultura de solidaridad, como se observa en la influencia del padre Matuti y su labor en el barrio. Esta identidad compartida fortalece el sentido de comunidad y apoyo mutuo, factores que son cruciales en la organización de los recicladores.

CORPO SAN ROQUE se registró ante la Superintendencia de Servicios Públicos en septiembre de 2020 y, hasta la fecha, cuenta con 112 afiliados. Según su página web, CORPO SAN ROQUE es una corporación de recicladores de oficio sin ánimo de lucro reconocida por los entes territoriales desde hace varios años. Se creó con el propósito de defender los derechos de los recicladores, dignificar su labor y mejorar la calidad de vida de estos y sus familias. CORPO SAN ROQUE presta servicios de recolección, transporte, clasificación y almacenamiento de residuos.

III 3. Descripción de la metodología.

Esta investigación se aborda desde una actitud metodológica cualitativa, que utiliza esencialmente la técnica de recolección de datos y la entrevista a profundidad semiestructurada para identificar la organización interna de los recicladores de base de Barranquilla. La entrevista a profundidad semiestructurada se eligió como técnica de recolección de datos porque es especialmente aplicable “cuando se busca reconstruir acciones pasadas” (Alonso,1998: 220). También es una técnica de investigación que se ajusta porque permite “analizar las relaciones entre el contenido psicológico personal y la conducta social” (Marradi,1996:215), dos aspectos relevantes al momento de identificar la relación entre las formas organizativas y el nivel de agencia de los recicladores de base.

En referencia a los sujetos entrevistados, se definió un conjunto representativo y diverso (representante legal, junta directiva, base social: por grupo etario, de

género, étnico) que, de cuenta de las diferentes jerarquías del oficio, de acuerdo a las características de cada organización recicladora de base.

La entrevista semiestructurada estuvo guiada por la siguiente lista de temas con preguntas abiertas, introducida por la siguiente consigna:

Antes de comenzar, queremos resaltar que su experiencia y conocimientos son fundamentales para esta investigación. Su participación es voluntaria y valiosa, y todo lo que comparten será tratado con total confidencialidad y respeto. Este espacio está diseñado para que se sientan cómodos compartiendo libremente su perspectiva, ya que buscamos entender y visibilizar su papel como agentes clave en su economía y en los procesos de cambio en sus comunidades.

La entrevista se desarrolla con base en la necesidad identificada en esta investigación de diferenciar entre **agencia** y **empoderamiento**.

- **Agencia:** La capacidad individual para alcanzar objetivos personales.
- **Empoderamiento:** Los procesos colectivos que generan conciencia crítica, permitiendo cuestionar normas sociales previamente aceptadas sin reflexión (Kabeer, 1999).

La conversación se dividirá en dos grandes temas para explorar en profundidad estos conceptos.

Temas 1: Sobre la organización, el empoderamiento y la agencia

En esta primera parte de la conversación se va invitar a hablar sobre su inicio en el reciclaje, cómo llegan a él, el tiempo que lo vienen ejerciendo y qué recorrido realiza en la ciudad. Para empezar a explorar en las formas organizativas conversaremos sobre las características de la labor, cómo ejercen, con qué herramientas cuentan,

qué les motivó a organizarse y cómo concibe su organización. Después de un recorrido por la percepción y experiencia en la forma organizativa, se conversará sobre el nivel de organización, y cómo está estructurada: recursos humanos, físicos y financieros, para cerrar invitando a identificar los beneficios que han alcanzado, así como los retos y expectativas que tiene con ella.

Se invitará a reflexionar sobre los datos de investigaciones que se ha realizado a recicladores de base y sobre el censo de recicladores y sobre la figura de formalización que el decreto 596 de 2016 establece deben tener para ser reconocidos como prestadores del servicio de aseo como condición para recibir remuneración por su trabajo. En esta sección podremos identificar el grado de conocimiento de los problemas de su comunidad y de los planes del gobierno local dirigidos a la comunidad recicladora.

Para finalizar entraremos al tema de la agencia y de logros personales: su vinculación con los cambios en su comunidad, sus conocimientos de los problemas de su comunidad, enfatizando en su labor como reciclador y posición frente a su solución. Conversaremos de manera puntual sobre las transformaciones materiales relacionadas a la satisfacción de las necesidades básicas: como la salud, acceso a la educación e ingresos. Por otro lado, la charla rondara sobre, el empoderamiento, preguntando por la participación externa e interna de la organización (asistencia a proyectos comunitarios y de políticas públicas, cohesión social), la relación con los diversos actores (públicos y privados), los liderazgos en la organización, la identidad comunitaria (conciencia de trayectoria e historia) y el soporte y sentimiento de comunidad.

Tema 2. Sobre el empoderamiento, los logros jurídicos y la formulación e implementación de políticas públicas.

En el segundo tramo de la entrevista, abordaremos los logros jurídicos y la formulación e implementación de políticas públicas, así como su conocimiento y participación en estos procesos. Algunas preguntas iniciales serán:

- ¿Qué los motivó a impulsar estos avances?
- ¿Cómo vivieron el proceso de exigencia de derechos?

La conversación se enfocará en la participación de los recicladores, su rol junto a actores públicos y el impacto de las políticas públicas promulgadas a su favor. Exploraremos estas políticas como estrategias para el cumplimiento de normas que los benefician y los logros jurídicos alcanzados.

Para cerrar, reflexionaremos sobre su experiencia como partícipes de los cambios relacionados con el reconocimiento de derechos presentes en normas, sentencias y políticas públicas. Algunas preguntas finales incluirán:

- ¿Cómo perciben el impacto de estas acciones en sus proyectos de vida individuales y colectivos?
- ¿Qué consideran que aún hace falta en términos de contenido o cumplimiento de estas normas y políticas?
- ¿Qué harían o proponer para mejorar o transformar esta situación?
  Esta estructura permitirá profundizar en la perspectiva de los entrevistados sobre los avances y desafíos en el reconocimiento y protección de sus derechos.

- <u>Agencia y empoderamiento escala ESAGE</u>

Como se afirmó en el punto 1.2, la diferenciación entre agencia y empoderamiento es compleja. Por ello, la escala ESAGE se utiliza como una guía, ya que en ella se diferencian y al mismo tiempo se integran estos dos conceptos, centrales en esta investigación. Esta herramienta, sugerida en el texto de Pick, sirvió como inspiración para las preguntas formuladas en la entrevista semiestructurada.

También se ha seleccionado esta herramienta porque fue construida en el marco de nuestras realidades latinoamericanas, diseñada de manera empírica para evaluar programas de desarrollo humano implementados con poblaciones marginadas, como es el caso de los recicladores de oficio de Barranquilla. El diseño de estos proyectos ha permitido observar cambios en las conductas, favoreciendo el desarrollo de la agencia personal y el empoderamiento, dos componentes que en esta investigación se consideran esenciales y que deben identificarse de forma independiente, ya que, aunque están relacionados, son conceptos distintos. (Pick, 2007).

Para la entrevista semiestructurada se integraron las siguientes variables sugeridas por la ESAGE: 1. Autoeficacia, 2. Autodeterminación, 3. Control sobre mis conductas, 4. Pensamientos independientes, 5. Identificación de necesidades de cambio, 6. Miedo al éxito, 7. Reconocimiento de mi aprendizaje, 8. Percepción de mi contexto y 9. Control sobre mi entorno. También se tuvieron en cuenta las preguntas relacionadas con cada variable, las cuales se identifican en la siguiente tabla:

Escala para medir agencia personal y empoderamiento ESAGE

Variable	Pregunta
Autoeficacia	● Me gusta planear mis actividades
Autodeterminación	● Tengo iniciativa para hacer las cosas. ● Me gusta tener responsabilidades. ● Quiero lograr cambios en mi comunidad.
Control sobre mis	● Cuando tengo un problema, se lo que necesito

conductas	para solucionarlo.
Pensamiento independiente	● Exijo mis derechos, aunque otros no estén de acuerdo.
Identificación de necesidades de cambio	● Busco la solución a un problema, aunque otros me digan que no hay
Miedo al éxito	● Me da miedo que me elogien. ● Me siento inseguro con mis decisiones. ● Me siento incapaz de cumplir lo que me propongo.
Reconocimiento de mi aprendizaje	● Encuentro soluciones novedosas a problemas difíciles. ● Tengo iniciativa para hacer las cosas.
Percepción de mi contexto	● Se cuales son los problemas de mi comunidad. ● Me quedan muy claros los planes que el gobierno tiene para mi comunidad.
	● En mi comunidad ayudó a resolver los conflictos que se presentan.

En síntesis, en este capítulo se proporciona un análisis detallado de las organizaciones Corpoambiental y Corpo San Roque, ejemplificando diferentes modelos de formalización en el contexto de los recicladores de Barranquilla. Asimismo, se establece un enfoque metodológico cualitativo que permite comprender a profundidad su agencia y empoderamiento, consolidando la base para los análisis posteriores de la investigación.

CAPÍTULO IV
DESARROLLO

Este capítulo presenta el análisis de las entrevistas semiestructuradas realizadas a 200 recicladores de CORPOAMBIENTAL y CORPO SAN ROQUE, con el objetivo de explorar la agencia y el empoderamiento de los participantes. Se detallan las características de la población entrevistada, el proceso de recolección de datos y las variables clave relacionadas con su identidad, liderazgo y contexto.

IV 1. Descripción del proceso de las entrevistas.

IV1.1 Descripción de la población entrevistada

Las entrevistas se realizaron con una diversidad de recicladores que participaron en el proceso de certificación de competencias laborales de las organizaciones CORPOAMBIENTAL y CORPO SAN ROQUE, lo que hace un total de 200 personas entrevistadas.

Utilizando los datos recopilados por el SENA como parte del proceso de certificación, se puede identificar que el 49,36 % de las personas entrevistadas nacieron en una ciudad diferente a Barranquilla. Del total, el 57,4 % vive en unión libre, el 39,6 % es soltero y el 0,9 % está casado.

De las 200 personas entrevistadas, 55 eran mujeres, lo que representa el 27,5 %. Este dato es consistente con el censo realizado en la ciudad, en el que se identificó que el 76,75 % de los recicladores de oficio son hombres y el 23,25 %, mujeres recicladoras. Ninguna de las personas encuestadas se identificó como parte de la comunidad LGTBQ+.

En cuanto a la educación, el censo realizado a los recicladores de oficio en la ciudad en 2020 indicó que el 40 % había completado la educación primaria y el 50 %, la secundaria. Sin embargo, los datos obtenidos durante el proceso de certificación de competencias laborales muestran que el 79,8 % de las personas entrevistadas en este estudio solo han completado la educación primaria.

De las personas entrevistadas, el 43,75 % tiene entre 66 y 83 años, el 14,06 %, entre 44 y 65 años, el 23,4 %, entre 26 y 43 años, y el 1,5 %, menos de 26 años. Además, tienen una media de 13,5 años de experiencia trabajando en la recuperación de residuos aprovechables.

Tablas características candidatos por organización

CORPOAMBIENTAL

GENERO	LUGAR NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL ESCOLARIDA	ESTRATO
35% Femenino	56% en barranquilla	+ de 50 años 58%	Solteros 45,3%	Básica primaria 98%	Estrato 1-2-3 97%
65% Masculino	43% fuera de la ciudad	- de 50 años 42%	Unión libre 55%	Bachiller 2%	estrato 4-5-6 2%

CORPO SAN ROQUE

GENERO	LUGAR NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL ESCOLARIDA	ESTRATO
21% Femenino	76% en barranquilla	+ de 50 años 43%	Solteros 34%	Básica primaria 53%	Estrato 1-2-3 94,8%

79% Masculino	24% fuera de la ciudad	- de 50 años 57%	Unión libre 53% Casados 12%	Bachiller 46%	estrato 4-5-6 5%

IV1.2 Descripción de la forma en que se realizaron las entrevistas

Las entrevistas se realizaron de manera grupal, con la participación de entre 4 y 10 personas. En estos espacios grupales, el porcentaje de mujeres era bajo, algo que, según el censo, también se viene presentando en el ámbito del reciclaje en la ciudad. Esta situación se reflejó en las entrevistas, en las que los participantes masculinos acallaron a las mujeres. Durante las charlas, las mujeres miraban a los hombres esperando que respondieran; en otros casos, cuando ellas hablaban, los hombres las corregían o terminaban hablando en su lugar. Esta situación de status quo desigual hace que solo se reflejen las experiencias de aquellas personas que se sienten con el poder de asumir roles de voceros en una sociedad patriarcal.

IV1.3 Participación en las entrevistas

Siguiendo el enfoque de desarrollo humano, se invitó a generar espacios de participación en los que se tuviera en cuenta tanto a quienes se incluyen como a quienes se excluyen. Algunos autores han ofrecido estrategias para fortalecer el potencial inclusivo en la participación, como Andrea Cornwall (2003), quien señala que, cuando hay desigualdad de poder, se puede adoptar la estrategia de empoderar a los más vulnerables. Esto implica trabajar con el grupo más vulnerable por separado y alentarles para que tomen posición por sí mismos. Siguiendo dicha premisa, se aprovecharon los espacios para conversar con las mujeres en privado, como Marita, Teresa y Martha Epieyu.

En este sentido, en las entrevistas se otorgó especial importancia a la representación de género y al nivel educativo como características que interactúan para generar capas de desventajas que los recicladores de oficio deben enfrentar. Asimismo, se aclara que, con el fin de respetar el anonimato de los participantes, se modificaron sus nombres reales.

Siguiendo a Hammock (2019), quien sugiere que los outsiders en una investigación participativa deben renunciar al control e incorporar la participación como una propiedad efectiva en el diseño, la implementación y la evaluación, esta aproximación se implementó en las entrevistas. Durante las entrevistas, se dejaron espacios para la espontaneidad en la conversación. Un ejemplo de esto es el caso de Martha, en el que se puede observar su disgusto más adelante, lo que refleja la importancia de su identidad cultural.

IV 2. Análisis y resultados de la entrevista sobre agencia y empoderamiento

IV 2.1 Intersección con género, educación y ocupación/oficio.

- Género y Construcción de Identidad

De acuerdo con Lamas (1996), la identidad de género se forma cuando un niño comienza a hablar, aproximadamente entre los dos y tres años, y empieza a reconocerse como parte de un grupo masculino o femenino. En este sentido, el género tiene una función simbólica colectiva, ya que crea ideas sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres en un contexto social (Lamas, 1995). Según Mercado (2002), tanto hombres como mujeres construyen su identidad a partir de modelos de género predefinidos que establecen cómo deben ser, pensar y actuar, así como lo que se considera deseable o indeseable en términos de identidad.

La entrevista con Martha, una recicladora desplazada de La Guajira, muestra cómo la identidad de género y étnica influye en su capacidad de acción. Martha encontró en el reciclaje una fuente de ingresos y, al oír que un compañero se burlaba de su etnia, respondió defendiendo su identidad, lo que refleja una lucha interna por mantener su dignidad en un entorno adverso.

- Contexto y liderazgo

La historia de doña Teresa, quien me invitó a su casa para mostrarme cómo organizaba el material reciclable, es un ejemplo de resistencia frente a la negativa de las directivas de su organización. Este acto de invitarme a su espacio personal no solo muestra su orgullo por su trabajo, sino también una clara manifestación de agencia al crear un entorno donde su trabajo es valorado.

El concepto de empoderamiento en el feminismo latinoamericano, según Delgado (2010), tiene raíces en las ideas de Paulo Freire sobre la concienciación. Esto implica un proceso en el que, al encontrar tiempo y espacios propios, las mujeres comienzan a reevaluar sus vidas y a expandir su agencia hasta convertirla en empoderamiento (Batliwala, 1994; Kabeer, 1998).

- Educación como Motor de Agencia

La educación es un factor crucial en la capacidad de agencia. La mayoría de los recicladores entrevistados solo completan la educación primaria, lo que limita su comprensión de lectura y escritura.

Recicladores Expresaron:

Tener interés en poder terminar los estudios y continuar con formación.

Los mayores que en su tiempo, era más difícil estudiar debido a la escasa oferta educativa y las largas distancias que debían recorrer para llegar a los colegios. Mencionan que hoy en día es más fácil para los jóvenes y sus familias.

O Andrés, que manifestó: no me siento seguro escribiendo, pero tengo muchas ideas de proyectos para enseñar a separar los residuos.

Por otra parte, están Ismael y Óscar, que han accedido a una mayor educación. Oscar, a pesar de no haber completado toda su formación universitaria, ha liderado la formalización de la organización comunitaria a la que pertenece. Por su parte, Ismael destacó en las evaluaciones de competencias laborales por haber tenido la oportunidad de realizar varios cursos y estar en procesos de evaluación, en una época en la que estuvo en prisión durante algunos años, etapa en la que accedió a procesos de formación y certificación.

Estos ejemplos resaltan la importancia de la educación para ampliar la capacidad de acción. Desde el enfoque del desarrollo humano, la educación adquiere una relevancia aún mayor, ya que su objetivo principal es la promoción de la libertad (Sen, 1999; Gómez, 2011).

- Ocupación y Empoderamiento

La entrada en el mundo del reciclaje refleja la diversidad de circunstancias que llevan a las personas a dedicarse a ello. Cristian creció en el seno de una familia de recicladores y siguió sus pasos desde una edad temprana. Jorge fue desplazado de su ciudad de origen y encontró en el reciclaje una forma de sustento para él y su familia. Doña Teresa cuenta que, cuando empezó a trabajar, se dedicaba a vender periódicos por los barrios, pero cuando dejó de ser una opción, comenzó a recuperar material reciclable. También se presentan casos como el del señor Vidal, que trabajaba ayudando a cargar camiones, pero el paso de los años y una hernia le

impidieron seguir con ese oficio. También encontramos jóvenes como Andrés, que encontró en el reciclaje una alternativa para contribuir con ingresos a su familia.

Los casos de Cristian, Jorge, doña Teresa, Vidal y Andrés muestran cómo el reciclaje se convierte en una opción viable ante la falta de oportunidades en el mercado laboral formal (Parra, 2015; Pérsico, 2014). Con estas decisiones entran a ser parte de la economía popular, aquella que surge de la pobreza, exclusión, marginalidad o informalidad (Giraldo, 2017). Estas historias ilustran que el reciclaje no solo es un medio de subsistencia, sino también una plataforma donde los recicladores pueden ejercer su agencia, es decir, la capacidad de predicción y control sobre las elecciones, decisiones y acciones de las que son responsables. Esto incluye la libertad de decidir a qué labor dedicarse, cómo y cuándo ejercerla. Esta agencia es la voz de los pobres, que les otorga libertad de elección y acción (Pick, 2007).

Los recicladores de Corpo San Roque, por ejemplo, comparten no solo una identidad ocupacional, sino también lazos comunitarios que fortalecen su sentido de pertenencia. Este sentido de comunidad refuerza la autonomía individual y el empoderamiento, y es esencial para transformar sus condiciones de vida.

- Relación de los liderazgos y contextos

El reciclaje es un oficio esencial para la sostenibilidad ambiental, pero enfrenta desafíos significativos que afectan la vida de quienes lo ejercen. La estigmatización social, la fluctuación de los precios de los materiales reciclables, la subcontratación que reduce los ingresos y las largas jornadas laborales en condiciones difíciles son algunos de los obstáculos a los que se enfrentan los recicladores. Además, al formar parte de la economía popular, no cuentan con prestaciones sociales. Las políticas públicas, que inicialmente los desconocen y luego los atacan, los exponen a la libre competencia, permitiendo el ingreso de grandes industrias privadas del reciclaje. Como señala Giraldo (2017: 12), “la política nacional y los lineamientos para el

manejo de estos residuos están destinados a favorecer empresas privadas y otros sectores diferentes a las organizaciones de recicladores de oficio, quienes perciben este hecho como una estrategia para excluirlos de la cadena de valor".

Este sentimiento es compartido por otros recicladores, quienes han utilizado el reciclaje para ofrecer una educación a sus hijos y que elijan una profesión diferente. Desde la perspectiva del razonamiento práctico, una disciplina que explora el desarrollo humano y la capacidad de agencia (Alkire, 2005), Finnis (1981) subraya la importancia de tener un plan de vida coherente y de tomar decisiones informadas basadas en capacidades, circunstancias y gustos personales. Estas decisiones responden a preguntas como: ¿por qué hago lo que hago? y ¿por qué otros hacen lo que hacen?

Por otra parte, Óscar, representante legal de Corpo San Roque, pudo aportar nuevas ideas al negocio familiar tras iniciar estudios universitarios y conocer a personas involucradas en el reconocimiento de los recicladores a nivel nacional. Aunque exploró otras oportunidades laborales, decidió regresar al reciclaje, ya que valoraba la autonomía y la capacidad de liderar procesos propios. Su motivación también está vinculada a las oportunidades que percibe en el proceso de formalización, que podría beneficiar tanto a él como a su comunidad. Siguiendo a Kar, Pascual y Chickering (1999), se puede afirmar que el empoderamiento mejora la relación entre el individuo y su entorno.

De manera similar, otros recicladores han experimentado un creciente orgullo por su trabajo, con el apoyo de sus familiares. Doña Luz, por ejemplo, cuenta con la ayuda de su hija y su sobrina, que están cursando un ciclo formativo de grado superior en Gestión Ambiental. Juntas educan a la comunidad sobre la separación de residuos, lo que ha contribuido a mantener limpio el barrio y a que el trabajo de doña Luz sea más eficiente. Además, han recibido un reconocimiento de la alcaldía por su labor.

Estos relatos reflejan cómo el empoderamiento puede desarrollarse gradualmente, desde un nivel individual, la agencia, hasta alcanzar un nivel comunitario. La transición de una situación de desempoderamiento a la obtención de agencia permite a las personas tomar decisiones valiosas y significativas que transforman sus contextos (Kabeer, 1999).

IV 2.2 Aplicación cualitativa de variables Pick

Para esta investigación, se ha utilizado como marco de referencia la Escala de Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE), dado que constituye una herramienta práctica que evidencia la importancia de la agencia personal y el empoderamiento en el diseño de políticas transversales orientadas hacia el desarrollo Pick (2007). Si bien estos aspectos no son los únicos determinantes del desarrollo humano, resultan fundamentales para promover avances significativos en este ámbito.

Durante el análisis de las entrevistas, se ha centrado principalmente en el concepto de agencia personal, el cual se refiere a los procesos que se desarrollan a nivel individual. Según Pick (2007), el desarrollo de la agencia personal suele tener repercusiones sociales, y una vez que esta comienza a tener impacto en la familia, los colegas, las organizaciones y la comunidad, se convierte en empoderamiento. En otras palabras, el empoderamiento surge como resultado de la expresión de la agencia personal en diversos contextos sociales y comunitarios.

- <u>Autoeficiencia</u>

En su artículo, Pick (2007) señala que Bandura relaciona el concepto de agencia personal con el de autoeficacia, sugiriendo que los individuos cuentan con un sistema interno que les brinda la capacidad de controlar sus pensamientos,

emociones y acciones (Bandura, 1998). Este sistema les da facultad para aprender de las experiencias de otros, formular estrategias alternativas, autorregular su comportamiento y participar en procesos de autorreflexión. En los recicladores de oficio, la autosuficiencia se identifica en la forma en que ellos, al ser su propio emprendimiento, definen y establecen cómo realizan su labor. Al preguntarles sobre sus rutas, horarios de trabajo y recorridos, demostraron gran elocuencia al mencionar diversos barrios y sectores de la ciudad.

Lo mismo sucedía cuando me contaban sobre las frecuencias y horarios en que salían a recoger el material reciclable. La frecuencia depende del día en que pasa el camión de la basura, lo que también influye en la ruta. Muchos mencionaron que al final tenían dos rutas, ya que el camión pasa por un sector de la ciudad tres veces a la semana y tres por el otro. El día que pasa el camión, las personas sacan la basura, y los recicladores pasan antes que el camión para recuperar lo que se pueda reciclar.

Debido a las altas temperaturas y el fuerte brillo solar en Barranquilla, una ciudad del Caribe, me contaron que eligen horarios nocturnos o de madrugada para iniciar el desplazamiento hacia las zonas donde habitualmente recogen los residuos aprovechables. Con historias aterradoras, los recicladores me comentaron cómo enfrentan la tarea de revisar entre las bolsas, ya que en la ciudad no hay una cultura arraigada de separar los residuos aprovechables[1]. Sin embargo, también me

[1] A pesar de la falta de una cultura consolidada de separación de residuos en el país, existen regulaciones que se aplican en este ámbito. A continuación, se mencionan algunas de las disposiciones relevantes:

- **COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1259 de 2008** (19 de diciembre de 2008). Por medio de la cual se instala en el territorio nacional la aplicación del comparar ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial. Bogotá, DC, 2008, núm. 47208.*
- **COLOMBIA. MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Decreto 596 de 2016** (11 de abril de 2016). Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, relacionado con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial. Bogotá, DC, 2016, núm. 49841.*

manifestaron cómo, a medida que se iban haciendo expertos en el oficio, lograron manipular las bolsas exponiéndose menos.

- Autodeterminación

Los autores describen la autodeterminación como el proceso en el que una persona actúa como el principal agente de su propia vida, tomando decisiones y elecciones que impactan su calidad de vida, sin estar sujetas a influencias o interferencias externas no deseadas (Rojas, 2004). En este contexto, Pick (2007) sostiene que la teoría de la autodeterminación enfatiza que la verdadera agencia implica autonomía, y que la competencia desarrollada a través de habilidades, la conectividad y la autonomía son fundamentales para el crecimiento personal, la integridad y el bienestar a largo plazo.

En el caso de los recicladores de oficio, la responsabilidad y la iniciativa se identifica en cómo asumen su labor. Durante las entrevistas, algunos recicladores compartieron que no fue fácil tomar la decisión de dedicarse al reciclaje, ya que al principio les generaba vergüenza. Sin embargo, con el tiempo se convirtió en parte de su rutina y labor diaria. Una de las recicladoras mencionó que, aunque estaba indispuesta de salud en cierta ocasión, decidió salir a reciclar, y esto, sorprendentemente, la hizo sentir mejor.

- **COLOMBIA. MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Resolución 0754 de 2014** (25 de noviembre de 2014). Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos. *El Ministerio. Bogotá, 2014.*
- **COLOMBIA. MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Resolución 2184 de 2019** (26 de diciembre de 2019). Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones. *El Ministerio. Bogotá, 2019.*

- Control

En relación con el concepto de control, se hace referencia al Locus de Control, el cual como afirma Pick (2007), se refiere a las expectativas generalizadas que tienen los individuos sobre lo que determina las recompensas o la falta de recompensas que obtienen en la vida. Durante el desarrollo de las entrevistas, se observa que los recicladores de oficio mencionan con frecuencia que su situación está relacionada con la suerte, o atribuyen su éxito a factores externos, como los "patrones", término que utilizan para referirse a las directivas de la organización.

Esta percepción se relaciona con el control externo, siguiendo Pick (2007), es el cual implica que la propia conducta tiene poco impacto en las recompensas de la vida, y que estas son controladas por factores externos como la suerte, el azar o personas poderosas. Por lo tanto, las personas con un alto control externo tienden a percibir que sus esfuerzos tienen poco efecto en los resultados que obtienen.

- Empoderamiento

En el caso de los recicladores de oficio, el empoderamiento se manifiesta en individuos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, expuestos al desempoderamiento y a la falta de libertad debido a las desigualdades sociales y de bienestar, y así como afirma Sen (1999), al trato injusto hacia los desprotegidos. Durante las entrevistas, se buscó identificar el empoderamiento que surge en estos individuos a través de una conciencia crítica, la cual se refleja en su capacidad para cuestionar las normas sociales que previamente habían aceptado sin objeción (Kabeer, 1999).

Para identificar este elemento de empoderamiento, se les preguntó si exigían sus derechos incluso cuando otros no estaban de acuerdo, y si buscaban soluciones a los problemas a pesar de recibir negativas. En la mayoría de los casos, sus

respuestas estuvieron relacionadas con la exposición que experimentan debido a la estigmatización. Relataron cómo a menudo son objeto de burlas, abusos y rechazo, tanto por parte de la población como de las autoridades policiales. Sin embargo, también mencionaron que cada vez se sienten más seguros de hacer valer sus derechos gracias al respaldo que reciben al ser parte de una organización, identificados con su uniforme. Por otro lado, han aprendido a resolver problemas difíciles. Una recicladora de edad avanzada compartió cómo algunas personas le decían que ya era demasiado mayor para ese trabajo, pero que ella se siente fuerte y segura; describió cómo maneja su carretilla con destreza y como sabe exactamente cuánto material puede transportar. También expresó su indignación al recordar cómo algunas personas se tapaban la nariz al verla pasar.

IV 2.3 Comparación entre las dos organizaciones

- Hipótesis de la investigación: Interrelación entre capacidad de agencia y estructura organizativa de recicladores de oficio en Barranquilla

La hipótesis central de esta busca demostrar cómo la capacidad de agencia de los recicladores de base en Barranquilla se interrelaciona con la estructura de sus organizaciones, influyendo en sus logros jurídicos y en el desarrollo y ejecución de políticas públicas. Para explorar esta relación, se analizan dos organizaciones formadas en el proceso de formalización como prestadoras del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, conforme al Decreto 596 de 2016. Se considera que estas organizaciones reflejan la capacidad de agencia de sus miembros y cómo esta capacidad se manifiesta en su organización interna y en su interacción con el entorno normativo.

- Comparación: Origen y jerarquía organizativa

La comparación inicia con el origen de estas organizaciones en relación con su estructura jerárquica. En el barrio San Roque, un área caracterizada por una fuerte identidad social y un profundo sentido de comunidad, la organización de recicladores refleja un enfoque menos formal y más colaborativo. Las familias de recicladores, como la de Doña Marita y Oscar, comparten no solo un lugar de residencia, sino también una historia y una práctica laboral que los une. Este sentido de pertenencia y cohesión se traduce en una estructura jerárquica basada en relaciones personales y familiares, donde el liderazgo se define por la antigüedad, la experiencia y el respeto mutuo.

Grabois (2016:11) identifica en la economía popular un modelo de trabajo que fomenta la unión para abordar problemas comunes, promoviendo la cohesión social y la búsqueda de soluciones colectivas. Este enfoque fortalece las redes comunitarias y fomenta la colaboración económica, el apoyo mutuo y la solidaridad, un aspecto claramente reflejado en la organización.

Doña Marita relató cómo llegó al negocio del reciclaje y cómo su decisión, aunque arriesgada, fue respaldada por un golpe de suerte. *"La decisión de ingresar al negocio del reciclaje fue arriesgada, pero la suerte jugó a mi favor. Con $600.000 pesos de la época y una pesa, abrí una bodega de reciclaje. En el sector, existía una bodega grande que cerró días después de que alquilara la mía. Todos los recicladores que solían vender en la bodega grande empezaron a traerme el material a mí. Estos recicladores eran en su mayoría vecinos del barrio. Al principio, eso me asustó, enfrentarme tan rápidamente a tal cantidad de material, y yo sin tener suficiente dinero para comprarlo. Sin embargo, el depósito donde vendía el material me ofreció un préstamo, el cual fui pagando con parte de las ventas. Así logré poner en marcha el negocio, en el que hoy día trabajan mis tres hijos, mi esposo, y al cual están afiliados vecinos y amigos que se dedican al oficio*."

La organización cuenta con una única bodega en la que trabaja toda la familia. El representante legal también participa en la recepción y arreglo del material en la ECA. La administradora, que es la madre, se encarga de recibir y pagar el material reciclable. El padre y dos hijos se ocupan de clasificar y compactar el material, mientras que dos jóvenes recicladores de la zona apoyan con tareas de limpieza.

Oscar, como representante legal, ha asumido la responsabilidad de explicar detalladamente el proceso de reconocimiento como prestadores del servicio de aprovechamiento, enfatizando que este entendimiento y colaboración fueron fundamentales para poder iniciar el proceso. Doña Marita, fundadora del emprendimiento, junto con los recicladores de oficio afiliados, han delegado en Oscar la tarea de gestionar el complejo proceso de formalización.

En contraste, Corpoambiental, una organización más reciente y con un enfoque empresarial, se formó en respuesta a las regulaciones del Decreto 596 de 2016. Esta organización se caracteriza por una estructura jerárquica más formal, donde los roles y responsabilidades están claramente definidos. La organización sigue una lógica de gestión empresarial, con una separación clara entre los dueños, empleados y recicladores afiliados. Esta estructura refleja la dinámica de poder tradicional entre bodegueros y recicladores, aunque en un contexto formalizado.

En la entrevista, José relató cómo fue su transición de trabajar en la bodega a integrarse en la ECA con Corpoambiental. "*Hace más de quince años que trabajo en el reciclaje en este sector. Solía vender el material en esta bodega, pero ahora recojo el material en la madrugada, y durante el día trabajo en la ECA, organizando el material y apoyando en labores de limpieza*", comentó.

Corpoambiental inicio con la adecuación de dos bodegas en ECAs (Estaciones de Clasificación de Aprovechamiento) expandiéndose rápidamente a un total de seis

en la actualidad. Este crecimiento demuestra una capacidad empresarial y estratégica en la formalización del reciclaje.

- Relaciones de poder y perfil de los patrones

Los recicladores de oficio son trabajadores independientes que generan sus ingresos a través del uso de herramientas como carretas, triciclos, costales o bodegas. Este individualismo es una de las características de la economía popular (Giraldo, 2017). Sin embargo, su labor de recuperar materiales aprovechables forma parte de una cadena productiva que incluye diversos actores y procesos, los cuales agregan valor a estos materiales y facilitan su reintegración en el ciclo productivo (Duarte, 2017).

La regulación vigente ha impulsado a los recicladores a afiliarse a organizaciones dentro del régimen subsidiario para acceder a los beneficios derivados del reconocimiento normativo.

En este contexto, emerge una jerarquía social inherente a la economía popular, que a menudo permanece oculta. Dicha jerarquía evidencia que las relaciones de intercambio, aunque en apariencia sean equivalentes, no lo son, y tampoco lo son las formas en que se valora su trabajo (Giraldo, 2017).

En las organizaciones, los representantes legales suelen ser percibidos como figuras de autoridad o "patrones". Son ellos quienes gestionan el pago por los materiales, convocan a reuniones y aseguran el cumplimiento de los requisitos para mantener el reconocimiento como prestadores del servicio de aprovechamiento, incluyendo el pago del bono correspondiente.

Por ejemplo, en el caso de Corpo San Roque, aunque Óscar es el representante legal, su vínculo cercano con la mayoría de los recicladores afiliados dificulta que lo identifiquen como "patrón". Este rol simbólico se atribuye a Marita, la fundadora del negocio, quien desde el inicio se ha encargado de comprarles el material.

Por otro lado, en Corpoambiental, la jerarquización es más evidente debido a su estructura empresarial. Todos reconocen al señor Julio, el representante legal, como jefe o patrón, incluso en ausencia de una relación contractual formal entre las partes.

- Identidad histórica de Corpo San Roque

La identidad social refuerza la capacidad de libertad, que de acuerdo a Sen (1995), es entendida como la oportunidad sustantiva de alcanzar lo que deseamos en la vida. Lo cual lleva a la expansión de la agencia desde una doble responsabilidad, por un lado, la del individuo como agente activo en la consecución de sus metas; y, por otro lado, la de otros individuos y la sociedad en general, en facilitar los medios necesarios para que todos puedan alcanzar sus objetivos.

Por eso se resalta este punto particular sobre Corpo San Roque, donde la identidad social está profundamente entrelazada con la historia del barrio y su carácter como núcleo de recicladores de oficio. Durante la entrevista, Óscar compartió valiosos recuerdos de su infancia y destacó cómo el reciclaje ha sido una parte integral de su vida desde una edad temprana. Relató cómo colaboraba con su madre, doña Marita, en el reciclaje en los días en que la bodega se conocía como «Depósito de los Hermanos». Estos recuerdos no solo reflejan la conexión emocional de Óscar con la organización, sino que también subrayan cómo el reciclaje se ha convertido en una tradición familiar profundamente arraigada que ha perdurado a lo largo del tiempo y ha influido en la identidad y el propósito de Corpo San Roque dentro de la comunidad.

Oscar también evocó la solidaridad que caracterizaba al barrio en tiempos pasados, especialmente gracias al apoyo del padre Matuti, quien se encargaba de llevar alimentos a quienes lo necesitaban durante los fines de semana. Este gesto de ayuda refuerza la imagen de un barrio donde la unión y el apoyo mutuo eran pilares fundamentales, y donde aún perdura un fuerte sentido de comunidad.

Juan, un reciclador y miembro de la comunidad, menciona la importancia y el significado del trabajo del padre Matuti como explicación para incorporar las cúpulas de la iglesia en el logotipo de la organización. Aunque aclaró que la organización no tiene vínculos formales con la Iglesia, se evidencia la relevancia del acompañamiento religioso para algunos de sus miembros. Por ejemplo, el señor Alexis contó que había pedido al padre de la iglesia de San Roque que oficiara una misa para asegurarse de que las actividades que estaban organizando tuvieran éxito.

Según relatos de los recicladores, la zona donde residen solía conocerse como Barrio Arriba debido a su ubicación elevada sobre el caño de la Auyama. Esta zona adquiere relevancia gracias a su proximidad con el mercado principal de la ciudad, conocido como El Boliche.

Además, fue crucial en la historia de la consolidación de Barranquilla como ciudad. Barranquilla se desarrolló con un enfoque hacia el exterior a través de su puerto fluvial, atrayendo principalmente a familias tradicionales del Caribe y a migrantes árabes, alemanes y chinos en el siglo XIX, quienes se establecieron y emprendieron negocios en los alrededores del caño y del Barrio Arriba. Es por ello que en el Barrio de San Roque aún se conservan majestuosas infraestructuras republicanas que han resistido el paso del tiempo (Arenas, 2020).

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 en Bogotá provocó una ola de disturbios y violencia que afectó a toda Colombia, incluidas ciudades como Barranquilla. Esta tragedia tuvo un profundo impacto en el Barrio San Roque, donde se vivieron momentos de destrucción y saqueo que alteraron significativamente la estructura urbana y social de la comunidad. Las repercusiones de este evento no solo transformaron el paisaje físico de la zona, sino que también dejaron huellas en la vida cotidiana y en la cohesión social de sus habitantes.

Este hecho marcó un hito en la historia del barrio, que experimentó transformaciones y el perfil de sus habitantes sufrió cambios. La migración de residentes hacia otras zonas y la llegada de personas desplazadas del campo en busca de refugio y oportunidades cambiaron significativamente la composición demográfica y la dinámica social del barrio. Barranquilla, al estar estratégicamente ubicada entre importantes centros urbanos costeros, ha sido un destino habitual para los desplazados, que buscan reconstruir sus vidas y mejorar sus condiciones de vida en la ciudad. Este fenómeno, en el contexto de la evolución histórica y socioambiental de Barranquilla, refleja las complejas interacciones entre la violencia política, la migración interna y el desarrollo urbano en Colombia.

El barrio de San Roque, tal como se conoce hoy, emerge de esta realidad como un epicentro de diversas actividades de la economía popular, entre las que destacan la zapatería, la artesanía y el comercio ambulante, siendo el reciclaje una de las principales fuentes de empleo. La diversidad de actividades permite a los habitantes moverse entre ellas, aprovechando un abanico de oportunidades para generar ingresos. Estas dinámicas han transformado a San Roque en un espacio de resistencia frente a la exclusión política, social y cultural.

- Diferencias en la adaptación al proceso de formalización

El proceso de formalización, impulsado por el Decreto 596 de 2016, ha tenido un impacto desigual en ambas. Mientras que Corpoambiental ha sido capaz de adaptarse rápidamente a las nuevas regulaciones gracias a su enfoque empresarial y a su acceso a recursos, la organización de San Roque ha enfrentado desafíos significativos. La falta de recursos y apoyo ha limitado su capacidad para cumplir con los requisitos normativos, lo que ha generado desigualdades en la aplicación de políticas públicas. Esta situación se manifiesta en la exclusión de Corpo San Roque de ciertos proyectos municipales, debido a su incapacidad para cumplir con la progresividad exigida por la norma.

IV 2.4 El conflicto

- Manejo de los conflictos en el trabajo de los recicladores de oficio

La mano de obra de los recicladores de oficio se ve influenciada por limitaciones en su entorno, que a menudo dificultan su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas. Estas limitaciones generan tensiones que pueden provocar conflictos. Sin embargo, es fundamental entender que estos conflictos no son necesariamente negativos. Según López (2015), aunque pueden representar una fuente de desintegración social, también pueden ser catalizadores para la socialización colectiva y la transformación social.

Si se gestionan y resuelven de manera constructiva, estos conflictos pueden empoderar a los recicladores de oficio, permitiéndoles tener más influencia en sus contextos, fortalecer sus redes comunitarias y desarrollar nuevas estrategias para mejorar sus condiciones de vida y trabajo. La participación activa en la resolución de conflictos amplía su capacidad de agencia, lo que les permite aprender, planificar

estrategias alternativas, regular su conducta individual y autorreflexionar, elementos cruciales para el desarrollo humano y la igualdad (Bandura, 1998).

- En el Contexto del mercado de reciclaje

En el contexto del mercado de materiales reciclables, los recicladores se enfrentan a situaciones de pobreza económica y precariedad material. La estructura de valor de esta cadena de reciclaje no impone responsabilidad laboral a intermediarios o industrias hacia los recicladores, por lo que estos no tienen acceso a prestaciones sociales, seguridad social o protección laboral. Esta situación se agrava por la falta de reconocimiento y apoyo institucional, lo que contribuye a una dinámica de desigualdad y conflicto.

La economía popular plantea que el endeudamiento puede convertirse en un mecanismo de sometimiento o emancipación, dependiendo de cómo se configuran socialmente los derechos sobre los excedentes. Para los recicladores de oficio, esto implica el reconocimiento de su derecho sobre los residuos sólidos urbanos. En este contexto, su objetivo no es ser integrados al proceso industrial, sino ser valorados como actores con acceso legítimo al excedente social, a los derechos sociales y con un papel relevante en lo social (Giraldo, 2027).

- Importancia de la ayuda mutua y la afiliación organizacional

En situaciones de crisis, los recicladores valoran mucho la ayuda mutua y el apoyo de la comunidad. Por ejemplo, doña Josefina pudo llevar a cabo la ceremonia de entierro de su hijo tras su fallecimiento gracias a la solidaridad de sus vecinos y compañeros. Asimismo, Juan recibió apoyo de su organización para conseguir un triciclo nuevo tras robarle el suyo, lo que destaca la importancia de la afiliación organizacional en momentos de necesidad. Estos casos ilustran que la falta de

autonomía es un elemento central en la percepción del bienestar de los recicladores (Ibrahim, 2007).

- Formalización y sentido de pertenencia

El proceso de formalización de estas organizaciones conlleva asumir compromisos que, aunque suponen un desafío, les brindan respaldo y tranquilidad y dignidad en su trabajo. La participación en festividades como el Día del Reciclador y la Navidad refuerza la cohesión del grupo y el sentido de comunidad, elementos esenciales para su bienestar emocional.

- Dinámicas de conflicto y resolución

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015) señala que el conflicto es inherente a la vida social. En este sentido, se han identificado conflictos asociados a las dinámicas organizativas, como la distribución desigual de recursos y la falta de reconocimiento. Estos conflictos reflejan disparidades económicas, así como barreras culturales y sociales que afectan a la cohesión.

Por ejemplo, el caso de una recicladora que llegó a una entrevista desmayada por el hambre, las largas distancias y las altas temperaturas, y que la administración interpretó como una táctica para presionar por transporte y alimentación, pone de manifiesto cómo las necesidades básicas insatisfechas pueden generar tensiones y conflictos. Por otro lado, la resolución de un conflicto menor, como la pérdida de una media, a través del diálogo demuestra la importancia de contar con mecanismos efectivos para resolverlos. Estos mecanismos no solo restauran la armonía, sino que también fortalecen la confianza y el sentido de comunidad.

- Espacios para el empoderamiento

Las directivas de una organización expresaron su preocupación por la información que se les proporciona a los recicladores, ya que cualquier malentendido podría generar problemas para la organización. Expresaron que los recicladores a menudo planteaban demandas que la organización no podía cumplir, lo que dificultaba la gestión de la situación debido a la falta de comprensión por su parte. Esta situación muestra que es esencial que las organizaciones abran espacios para la participación y el diálogo, y que fomenten un ambiente de confianza que permita a los recicladores empoderarse. No obstante, este proceso puede generar tensiones y conflictos (López, 2015).

- Cierre

Las estructuras organizativas deben fomentar el diálogo, la cooperación y la comprensión mutua para abordar los conflictos de manera eficaz. Al resaltar las habilidades de sus miembros y proporcionar el apoyo necesario, las organizaciones de recicladores pueden convertirse en verdaderos motores de empoderamiento. Según Zimmerman (1995), el empoderamiento organizacional no solo se fortalece al enfrentar y resolver conflictos, sino también al promover un entorno que facilite la participación activa, el desarrollo de habilidades y la colaboración. De esta manera, las organizaciones de recicladores pueden desempeñar un papel crucial en la mejora de las condiciones de vida y trabajo de sus afiliados.

IV 2.5 La organización como condición necesaria para el empoderamiento

Como se ha expuesto en las secciones anteriores, la organización es fundamental para alcanzar el empoderamiento. Según Narayan (2002), existen cuatro componentes clave del empoderamiento: el acceso a la información, la inclusión y participación, la rendición de cuentas y la capacidad organizativa a nivel local. Estos

aspectos son cruciales para que los recicladores de oficio puedan ejercer su agencia y defender sus derechos.

- Falta de Información y su Impacto en la Participación

En las entrevistas realizadas a los recicladores, se formularon preguntas cruciales sobre el tipo de organizaciones que los representan en la ciudad y su comprensión del proceso de reconocimiento de sus derechos, así como de las normativas y políticas públicas que afectan a su trabajo. Se constató una notable falta de información, lo que limita su capacidad para involucrarse en la toma de decisiones y defender sus intereses de manera efectiva.

Un ejemplo claro de esta falta de información se observa al discutir la remuneración que reciben por la prestación del servicio de recolección de residuos aprovechables. La mayoría de los recicladores expresan su satisfacción con el bono que reciben, que se entrega mensualmente o, en algunas ocasiones, cada dos meses. Sin embargo, cuando se les preguntó sobre el origen de este pago, no lo comprendían bien.

Por ejemplo, el señor José Calvo mencionó al respecto: "*La cooperativa nos compra los residuos reciclables a un precio más bajo para poder proporcionarnos el bono*." Cuando se le preguntó si esto le resultaba beneficioso, respondió: "*Sé que puedo obtener un mejor precio vendiendo a una bodega independiente; sin embargo, vale la pena estar en la organización por las garantías que ofrece, como el uniforme y el carnet, que me permiten trabajar más tranquilo*."

En el caso de Juan Carlos, me explicó: "*el monto del bono depende de la cantidad de material que se recoge, y he observado que resulta más beneficioso llevar menos veces material a la bodega para pesar una mayor cantidad de material*". Por esta razón, ha cambiado la frecuencia de venta del material. Anteriormente, lo entregaba

directamente después de realizar el recorrido, seis veces a la semana. Ahora lo hace tres veces a la semana y, mientras tanto, almacena y organiza el material en su casa.

- Estructura de Pago y Distribución de Recursos

Según la nota técnica N°12 de WIEGO, sobre cómo se establece el monto por la remuneración del servicio de aprovechamiento, se puede resumir que las empresas de recolección de basura que ofrecen el servicio en las ciudades, como en el caso de Barranquilla (por ejemplo, TRIPLE A), utilizan la estructura tarifaria vigente para establecer los costos por tonelada de basura recolectada y transportada (x) y los costos por tonelada de la basura dispuesta en el relleno sanitario (y). Estos mismos costos se acuerdan entre la empresa de aseo y las organizaciones de recicladores de la ciudad, quienes en conjunto establecen el valor base para remunerar el aprovechamiento (VBA) = (x+y) = z.

Para calcular el importe que se debe abonar a cada organización y evitar fluctuaciones notables en los pagos mensuales de los suscriptores, la empresa encargada de la recolección de residuos multiplica el Valor Básico por Tonelada (VBA) por el promedio de toneladas mensuales que cada organización ha reportado en los últimos seis meses. Por ejemplo, si CORPOAMBIENTAL informa de un promedio mensual de 200 toneladas, el valor a pagar sería 200 x z. El cumplimiento de este importe depende de la capacidad de los suscriptores para saldar sus facturas. Además, a esta cantidad se le suman los pagos adicionales incluidos en el coste del servicio, conocido como Costo de Comercialización por Suscriptor (CCS) (Parra y Abizaid, 2021).

Las organizaciones gestionan este pago registrando el material reciclable vendido por cada reciclador afiliado. Posteriormente, realizan un inventario mensual del material en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) de la

organización. El resultado de este inventario se reporta y, basándose en la información proporcionada por las organizaciones y avalada por las autoridades correspondientes, se calcula el pago correspondiente a cada reciclador.

La fuente principal de estos recursos es la tarifa que los usuarios pagan por el servicio de aseo. Las organizaciones en proceso de formalización distribuyen aproximadamente el 70 % del pago recibido a los recicladores afiliados, el 25 % se destina a gastos administrativos, el 4 % se utiliza como incentivo para la separación adecuada y el 1 % cubre otros costes (Parra y Abizaid, 2021).

- Tipos de Organizaciones y su Impacto en el Empoderamiento

En esta investigación se identifican dos tipos de organizaciones de recicladores: una de carácter comunitario y otra empresarial.

Las organizaciones comunitarias: los recicladores afiliados a estas organizaciones describen su asociación como una extensión natural de su comunidad, con la que comparten recursos y se brindan apoyo mutuo. La formalización de la organización ha permitido actualizar los documentos personales, acceder a servicios bancarios y mejorar la logística para asistir a reuniones. Estas organizaciones promueven la identidad y el sentimiento comunitario e integran a nuevos miembros basándose en relaciones preexistentes.

Organizaciones empresariales: los recicladores de estas organizaciones reconocen que cuentan con más garantías para ejercer su labor, como carné, uniforme y bonos de pago. También se benefician de programas de aprovechamiento de residuos liderados por empresas privadas y proyectos de la Alcandía.

Durante una de las entrevistas en la organización empresarial, Fernando, un reciclador afiliado, llevaba con orgullo la camiseta de la última marcha, que decía:

Soy reciclador de oficio y exijo mis derechos. Al preguntarle sobre el mensaje en la camiseta, Fernando respondió: "*Fue de una manifestación porque la empresa de aseo tenía atrasados los pagos y no nos daba respuesta alguna."* Añadió que, por esa razón, decidieron salir a marchar como organización, y otras organizaciones también se unieron a ellos en esta iniciativa.

Esto muestra que, a pesar de las diferencias en el tipo de organización, ambos grupos se enfrentan a desafíos similares, especialmente en lo que respecta al reconocimiento por el servicio de aprovechamiento. Las manifestaciones de los recicladores han sido una respuesta a estos problemas y han destacado la importancia de organizarse para defender sus derechos.

Retomando los cuatro componentes clave del empoderamiento identificados por Narayan (2002), acceso a la información, inclusión y participación, rendición de cuentas, y capacidad organizativa a nivel local, se concluye que la organización constituye un pilar esencial para el empoderamiento de los recicladores de oficio. No obstante, la limitada disponibilidad de información, la escasa participación en los procesos de toma de decisiones y las desigualdades entre los distintos tipos de organizaciones restringen significativamente su capacidad para tomar decisiones informadas y defender sus intereses de manera efectiva.

Es crucial que las políticas públicas reconozcan las diferencias entre las organizaciones comunitarias y empresariales y adapten sus enfoques para apoyar adecuadamente a cada tipo de organización. Además, para empoderar a los recicladores, es esencial fortalecer su capacidad organizativa, facilitarle el acceso a la información y promover su participación activa y la rendición de cuentas. Sin embargo, estos elementos a menudo se han subestimado o tratado de manera marginal en el contexto de Barranquilla, por lo que es fundamental que las autoridades locales y las entidades pertinentes trabajen en colaboración con las organizaciones de recicladores. Esto no solo beneficiará a los recicladores y sus

organizaciones, sino que también contribuirá a una gestión de residuos más eficiente y sostenible en la ciudad.

En síntesis, el análisis realizado en este capítulo revela cómo las variables de autoeficiencia, autodeterminación, responsabilidad y control se manifiestan en la identidad y empoderamiento de los recicladores, siguiendo el enfoque cualitativo de Pick (2007). A través de la comparación entre las dos organizaciones, se destacan las diferencias en jerarquía, manejo de conflictos y estructura organizativa, elementos clave para fortalecer el empoderamiento y el desempeño colectivo de los recicladores.

CONCLUSIONES

1. **Relación entre agencia y organización**: La capacidad de agencia de los recicladores de base está vinculada a sus formas de organización. Un fortalecimiento adecuado de estas estructuras puede traducirse en logros significativos en términos de reconocimiento jurídico y formulación de políticas públicas que respondan a sus intereses.
2. **Formalización y desigualdad**: Aunque la formalización puede generar beneficios, también perpetúa desigualdades si no se reconoce la diversidad de las organizaciones y sus necesidades específicas. Es crucial diferenciar entre organizaciones comunitarias y empresariales para garantizar un entorno más equitativo.
3. **Lecciones de otras experiencias**: La experiencia de Bogotá demuestra que el reconocimiento de los recicladores como actores clave en la economía circular y la promoción de alianzas estratégicas pueden fortalecer su agencia y mejorar sus condiciones.
4. **Enfoque en la economía popular**: La integración de los recicladores en la economía formal debe respetar sus conocimientos locales y redes comunitarias, diseñando políticas públicas que fortalezcan estas dinámicas en lugar de imponer estructuras ajenas.
5. **Fortalecimiento de la agencia**: El empoderamiento de los recicladores pasa por fortalecer su agencia individual y colectiva. Esto implica mejorar su acceso a recursos, información y oportunidades de participación, promoviendo un sentido de identidad y comunidad que permita articular objetivos comunes y negociar de manera más efectiva con las instituciones estatales.
6. **Hacia una economía circular inclusiva**: Un enfoque que combine la formalización con el respeto por las prácticas locales puede contribuir a una gestión de residuos más sostenible y justa, beneficiando no solo a los recicladores, sino también al medio ambiente y a la sociedad en general.

DISCUSIÓN

La hipótesis central de esta investigación establece que la capacidad de agencia de los recicladores de base está estrechamente relacionada con sus formas de organización, y que su fortalecimiento puede generar logros jurídicos, además de influir en la formulación e implementación de políticas públicas que atiendan sus necesidades.

Los hallazgos muestran que los recicladores de oficio enfrentan desafíos cotidianos vinculados a su contexto de vulnerabilidad, precariedad económica y limitaciones materiales, pero también destacan cómo su labor se enmarca en una cadena productiva compleja. A pesar de operar en condiciones adversas, han logrado organizarse en entidades formales como organizaciones, cumpliendo con regulaciones como el Decreto 596 de 2016 para acceder al reconocimiento como prestadores del servicio de aprovechamiento de residuos.

Sin embargo, la formalización en Barranquilla refleja una falta de diferenciación adecuada entre las organizaciones comunitarias de recicladores y aquellas de carácter empresarial, lo cual perpetúa jerarquías y desigualdades en el sector. Este desequilibrio favorece a intermediarios y bodegueros con mayores recursos, mientras los recicladores de base siguen enfrentando barreras estructurales que limitan su desarrollo.

En este sentido, experiencias como la de la Asociación de Recicladores de Bogotá (ARB) ofrecen lecciones valiosas sobre la importancia de reconocer a los recicladores como actores clave en la economía circular, estableciendo alianzas estratégicas que potencien su desarrollo. En contraste, la situación en Barranquilla evidencia la necesidad de un enfoque más inclusivo y adaptado a las realidades locales, que supere el paradigma de los recicladores como meros receptores de asistencia.

El análisis de Corpo San Roque y Corpoambiental ilustra las diversas realidades organizativas en el sector del reciclaje. Mientras Corpo San Roque, de carácter comunitario, resalta la importancia del apoyo mutuo y el sentido de pertenencia, Corpoambiental enfrenta desafíos relacionados con la comunicación interna y la participación efectiva, necesarios para garantizar el bienestar de sus miembros.

Estos resultados subrayan la tensión inherente entre la formalización y las prácticas informales propias de la economía popular. Aunque la formalización ofrece beneficios como acceso a seguridad social y regulación del mercado, también puede imponer estructuras rígidas que no se ajustan a las necesidades y dinámicas de los recicladores de oficio.

BIBLIOGRAFIA

Agencia Distrital de Infraestructura -ADI-. (2018). *Informe de gestión Concejo Distrital de Barranquilla* (p. 24), https://www.barranquilla.gov.co/wp-content/uploads

Alianza Internacional de Recicladores. (2013). *Recicladores presentes en la Conferencia de la OIT*, https://globalrec.org/es/2013/07/01/recicladores-presente-en-la-conferencia-de-la-oit/

Alianza Internacional de Recicladores. (2020, 11 de marzo). *Movilizaciones en todo el mundo por el Día global de los Recicladores,* https://globalrec.org/es/newsletter/movilizaciones-en-todo-el-mundo-por-el-dia-global-de-los-recicladores-2020/

Alonso, L. E., & Alonso Benito, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Editorial Fundamentos.

Alkire, S. (2005) Subjective quantitative studies of human agency, *Social Indicators Research* (74), pp. 217–60

Alsop, R., Bertelsen, M., & Holland, J. (2006). *Empoderamiento en la práctica: del análisis a la implementación*. Banco Mundial.

Bandura, A. (1998). Promoción de la salud desde la perspectiva de la teoría cognitiva social. *Psicología y Salud*, *13 - 9*, pp 623–649.

Batliwala, S. (1994). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En G. Sen, A. Germain, & L. Chess (Eds.), *Políticas de población reconsideradas,* pp. 127–138.

Borrero Ariza, M. J. (2023). ¿Dónde está Mamá Nancy? *El Heraldo*, https://www.elheraldo.co/atlantico/preocupacion-por-el-paradero-de-mama-nancy-creadora-de-la-linea-de-la-ternura-1017473

Cañete, J., & Robles, M. (2007). Salud y desarrollo humano: La desconcentración del sector salud, ¿mejorará el bienestar de las personas o será más de lo mismo? *Foro sobre Desarrollo Humano*. Organización del IV Foro sobre Desarrollo Humano: Miosotis Rivas (INTEC), Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la

Salud (OPS/OMS), y la Oficina de Desarrollo Humano (ODH)/PNUD, https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/5157/resource_files/salud_y_desarrollo_humano.pdf

Coraggio, J. L. (2007). Una perspectiva alternativa para la economía social: De la economía popular a la economía del trabajo. En J. L. Coraggio (Org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, pp. 165–194. Editorial Altamira.

Corte Constitucional de Colombia. (2009). *Sentencia T-291/09: Derecho a la igualdad*, https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/t-291-09.htm

Corte Constitucional de Colombia. (2010). *Sentencia T-268/10: Acción de tutela contra providencias judiciales - Causales genéricas y especiales de procedibilidad*, https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-268-10.htm
.
Delgado Blanco, A. (2017). El enfoque de las capacidades: Algunos elementos para su análisis. *Espacio Abierto*, *26*(2), pp. 201–217, https://www.redalyc.org/journal/122/12252818012/html/

Delgado, V. (Ed.). (2010). *Revista La Nota: Antología 1915-1917*, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.23/pm.23.pdf

Drèze, J., & Sen, A. K. (1989). *Hunger and public action*. Oxford University Press-Clarendon Press.

Fernández G., D. (1999). Legado del sacerdote Matutis está más vigente que nunca: alcaldesa. *Revista Zona Cero*, https://zonacero.com/legado-del-sacerdote-matutis

Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: Un encuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno Editores.

Fundación Avina. (2018). *Aportando desde el reciclaje inclusivo al desarrollo de la economía circular*, https://www.avina.net/wp-content/uploads/2019/07/08_ReciclajeInclusivo.pdf

Gago, V., Cielo, C., & Tassi, N. (2023). *Economía popular: Una cartografía crítica latinoamericana*. CLACSO.

Grabois, J., & Pérsico, E. M. A. (2015). *Organización y economía popular* (v. 5). CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular, https://ctepargentina.org/wp-content/uploads/2017/08/WEB-CTEP-R.pdf

Giraldo, C. (2022). *Lo popular: Dimensiones económicas, sociales y políticas* (1a ed.). CLACSO, https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169769/1/Lo-popular-Giraldo.pdf

GLOBALREC. (2013). *Discurso de la delegación de recicladores en la conferencia internacional del trabajo*, https://globalrec.org/es/2013/06/14/discurso-de-la-delegacion-de-recicladores-en-la-conferencia-internacional-del-trabajo

Gómez Rodríguez, G. (2011). En *Actas del Segundo Taller de Indicadores de Evaluación de Bibliotecas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, http://tieb.fahce.unlp.edu.ar/actas2011

Hammock, J. (2019). Motivos por los que es posible que algunas medidas contra la pobreza infantil no cobren impulso. *Licenciado en Derecho*, https://oxfamblogs.org/fp2p/a-nice-example-of-how-government-to-government-peer-pression-can-lead-to-innova

Hudson, J. P. (2016). Políticas públicas y empresas recuperadas por sus obreros en Argentina: Un análisis del Programa de Trabajo Autogestionado 2004-2012. *Apuntes, 43*(79), pp.157–184.

Ibrahim, S., & Alkire, S. (2007). *Agencia y empoderamiento: Una propuesta de indicadores internacionalmente comparables* (Documento de trabajo), www.ophi.org.uk

Iglesia Episcopal en Colombia. (2019). *Una, Santa, católica y Apostólica*, https://iglesiaepiscopal.org.co/nosotros/

Kabeer, N. (1997). Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base? En M. León (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* pp. 119. Tercer Mundo Editores, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

Kabeer, N. (1999). Recursos, agencia, logros: reflexiones sobre la medición del empoderamiento de las mujeres. *Desarrollo y cambio, 30*, pp.435–464.

Kar, S. B., Pascual, C. A., & Chickering, K. L. (1999). Empoderamiento de las mujeres para la promoción de la salud: un metaanálisis. *Ciencias sociales y medicina, 49*(11), pp. 1431–1460. https://doi.org/10.1016/S0277-9536(99)00200-2

Lamas, M. (1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

La Unidad de Inteligencia de The Economist. (2017). *Avances y desafíos para el reciclaje inclusivo: Evaluación de 12 ciudades de América Latina y el Caribe*, https://publications.iadb.org/es/avances-y-desafios-para-el-reciclaje-inclusivo-evaluacion-de-12-ciudades-de-america-latina-y-el

León, J. (2021). *Recolección y gestión de residuos en el marco del desarrollo sostenible en la ciudad de Barranquilla*, https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/29770

López, E. (2015). Estado, políticas macroeconómicas y procesos de clase en la emergencia del nuevo modo de desarrollo argentino (2002-2007). En A. Velázquez, A. Costantino, & F. J. Cantamutto (Coords.), *De la democracia liberal a la soberanía popular: Vol. 2. Gobiernos latinoamericanos: los desafíos del Estado, la acumulación y la seguridad*, pp. 186 - 207. Buenos Aires: CLACSO.

Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI.

McCausland, E. (1992). *Las desapariciones de Unilibre*, https://www.facebook.com/femcc/videos/las-desapariciones-deunilibre/607514399943972/

Medina, M. (1999). Reciclaje de desechos sólidos en América Latina. *Frontera Norte, 11*(21), pp. 8. El Colegio de la Frontera Norte, https://doi.org/10.22201/colmex.01875357e.1999.21.456

Mercado González, M. (2002). Las mujeres y el poder: Contra el patriarcado y la pobreza. En E. Zapata Martelo, J. G. Townsend, J. Rowlands, P. Alberti

Manzanares, & M. Mercado González (Eds.), *Las mujeres y el poder: Contra el patriarcado y la pobreza*, México: Plaza y Valdés.

Narayan, D. (2002). Empoderamiento y reducción de la pobreza: un libro de consulta. Washington, DC: Banco Mundial.
Narayan, D., & Petesch, P. (Eds.). (2002). *Voces de los pobres: Desde muchas tierras*. Oxford University Press.

Nussbaum, M. (1999). *Sexo y justicia social*. Oxford University Press.

Nussbaum, M. C. (2000). *Mujeres y desarrollo humano: El enfoque de capacidades*. Cambridge University Press.

Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics, 9*(2–3), pp. 33–59.

OIT. (2013). *El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes*. Conferencia Internacional del Trabajo, 102.a reunión, 2013, Informe V.

Organización Internacional del Trabajo. (2017). *La economía informal en el mundo: Visiones y evidencias*. Ginebra: OIT.

Oxfam Internacional. (2016). *Un mundo de desigualdades*, https://oxfamintermon.org/wp-content/uploads/2016/01/UN-MUNDO-DE-DESIGUALDADES.pdf

Parra Hinojosa, F. (2016). *De la dominación a la inclusión: La población recicladora organizada como sujeto político. Un estudio de caso de movilización social para la incidencia en la gestión comunitaria de lo público en la ciudad de Bogotá* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Políticas y Derecho, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales).

PNUD. (2021). *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022: Desarrollo humano y la importancia de las capacidades*.

Pérez, A. (2023, 24 de julio). *Conversaciones con recicladores*. Zona Cero, https://www.zonacero.com

Pérsico, E., & Grabois, J. (2014). *Nuestra realidad: Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares*.

Pick, S. (2007). *Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE)*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C. (IMIFAP).
Elegir, A. M. (2006). Cambios sociales y educativos en la juventud rural. *Educación*, 59(2), pp. 97-107.

PNUD. (2023). *Informe sobre desarrollo humano 2023: Enfoque del desarrollo humano*.

Rangel, J. M. (2010). *Los recicladores de Barranquilla: Un sector en busca de reconocimiento*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

Reyes, S. (2020). *Discapacidad, trabajo y desarrollo humano: Una mirada desde la economía del cuidado* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia.

Rojas, C. A. (2017). *Rehabilitación e integración social de recicladores en Colombia* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia.

Rosaldo, M. (2015). *The antinomies of successful mobilization: Colombian recyclers manoeuvre between dispossession and exploitation* [Doctoral dissertation].

Santos, B. S. (2007). *La sociología en el siglo XXI: El conocimiento, la acción y la emancipación*. Ediciones Akal.

Sen, A. (1999). *El desarrollo como libertad*. Editorial Planeta.

Sen, A. (1985). *Commodities and capabilities*. North-Holland.

Sen, A. (1990). More than 100 million women are missing. *New York Review of Books*, 20 December, pp. 61–66.

Silva, P. R. (2023). *Un ciclo sin fin: Sostenibilidad y reciclaje en Barranquilla*. Fundación Avina. https://fundacionavina.org

Sturzenegger, G., & Española, N. (2023, marzo 10). Apoyando el reciclaje inclusivo en América Latina y el Caribe. *Blog del BID*,

https://blogs.iadb.org/agua/es/apoyando-el-reciclaje-inclusivo-en-america-latina-y-el-caribe/

Trejos, G. A. (marzo, 2023). *El difícil camino sobre ruedas*. Líder del Observatorio de Conflictividad Social.

Toledo, A. (2021). Reflexiones sobre el papel de los recicladores en la gestión de residuos. *Medio Ambiente y Derecho, 45*(1), pp. 12-23.

Tovar, L. F. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: reflexiones desde la economía popular. *Fecha de recepción: 25 de febrero de 2018, Fecha de aceptación: 6 de julio de 2018*.

Unidades de Análisis y Síntesis. (2022). *La calidad de vida en la ciudad de Barranquilla*. https://barranquilla.gov.co

Naciones Unidas. (2017). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2017/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2017.pdf

Vázquez, L. (2019). La memoria de las mujeres recicladoras: Un camino hacia la reivindicación. *Revista de Estudios de Género, 7*(1), pp. 45-66.

WIEGO. (2019). Recicladores: El derecho de ser reconocidos como trabajadores, https://www.wiego.org/wp-content/uploads/2019/09/WIEGO-Waste-Pickers-Position-Paper-Espanol.pdf